PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030

Plan de Acción 2020- 2030

ALMERÍA
CIUDAD

PLAN
ESTRATEGICO

AZORÍA

PLAN ESTRATÉGICO

Dirección:

Mª del Mar Plaza Yélamos. Gerente

Carlos Estévez Joya. Técnico.

Asistencia Técnica:

AUREN CONSULTORES SP, SLP.

FUNDACIÓN CIEDES

Almería. Julio de 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCIÓN 7

METODOLOGÍA 9

1. **Del objetivo a la acción. Árbol de Objetivos.** 9
2. **La construcción del Marco Lógico** 11
3. **Definición y selección de proyectos motores** 12

ÁRBOL DE OBJETIVOS 14

E1-P: ALMERÍA INNOVADORA, PRODUCTIVA, DIGITAL Y CONECTADA TERRITORIALMENTE. 15

1. **Definición de la Estrategia Almería Productiva** 16
2. **Descripción de los Objetivos Específicos** 16

OP.1: Ser capital internacional de la agroindustria y la alimentación saludable. .. 16

OP.2. Apoyar la innovación, la atracción del talento y la creación de un tejido productivo fuerte. 17

OP.3. Conectar Almería con Andalucía, España y el eje mediterráneo europeo, a través de los diferentes modos de transporte. 18

OP.4. Crear una centralidad provincial en comercio y servicios. 18

OP.5. FOMENTAR LA EDUCACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN. 19

OP.6. APOSTAR POR UNA GESTIÓN INTELIGENTE, CON UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. 19

3. **Propuestas de actuación y agentes impulsores** 20

E2-S: ALMERÍA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y ACTIVA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO 23

1. Definición de la Estrategia Almería Sostenible 24

2. Descripción de los Objetivos Específicos 24

OS.1. REFORZAR LA CIUDAD COMPACTA, COMPLEJA, HETEROGÉNEA Y RESILIENTE, REFERENTE DE UN URBANISMO ECOSISTÉMICO, QUE SE REHABILITA Y SE REVITALIZA BARRIO A BARRIO. 24

OS.2. FOMENTAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE UN TRANSPORTE URBANO LIMPIO, TANTO PERSONAL COMO COLECTIVO, QUE MEJORA LA CONEXIÓN URBANA-RURAL Y QUE APUESTA POR ENERGÍAS LIMPIAS. 25

OS.3. LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCIENDO UN LIDERAZGO FUERTE EN LA PRODUCCIÓN Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES. 26

OS.4. IMPULSAR LA ECONOMÍA AZUL, INTEGRANDO Y DESARROLLANDO EL POTENCIAL QUE REPRESENTAN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON EL MAR Y LAS ZONAS COSTERAS, ASÍ COMO LA INDUSTRIA PESQUERA, LA CONSTRUCCIÓN NAVAL, EL TURISMO Y LA ENERGÍA OCEÁNICA. 26

OS.5. ESTABLECER UN COMPROMISO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS..... 27

OS.6. SER UN REFERENTE MUNDIAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA. 27

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores 28

E3: ALMERÍA CULTURAL, RENOVADA, ATRACTIVA Y CON TALENTO. 32

1. Definición de la Estrategia Almería con Talento 33

2. Descripción de los Objetivos Específicos 33

OT.1. Fomentar la ciudad creativa, rica en patrimonio material e inmaterial, atractiva para su ciudadanía y los visitantes, impulsora del talento y la innovación..... 33

OT.2. Abrir la ciudad de nuevo al mar, a través de una integración más clara entre ésta y el puerto, así como con el litoral en general. 34

OT.3. Impulsar el papel de centro mundial del cine y el audiovisual. 34

OT.4. Fortalecer su referencia como ciudad mediterránea de gastronomía y hábitos de vida saludables. 35

OT.5. Ser una capital internacional del flamenco. 35

OT.6. Promover el deporte y la innovación en todas sus disciplinas. 35

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores 36

E4-I: ALMERÍA INCLUSIVA, CON UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA 39

1. Definición de la Estrategia Almería Inclusiva. 40

2. Descripción de los Objetivos Específicos 40

oi.1. Establecer compromisos fuertes con el tercer sector, que afiancen las alianzas y mejoren la gobernanza de su territorio. 40

OI.2. Consolidar la ciudad inclusiva, diversa y rica en culturas. 41

OI.3. Convertir Almería en un referente en la lucha contra la pobreza y las desigualdades. 41

OI.4. Impulsar la ciudad que apuesta por el bienestar de sus mayores ("Age Friendly"). 42

OI.5. Transformar la ciudad en espacio de cultura y aprendizaje, donde se refuerza la identidad y el carácter de la ciudadanía. 42

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores 43

PROYECTOS MOTORES PARA FIJAR RUMBOS COMUNES 46

1. Proyectos motores de Almería Productiva 46

2. Proyectos motores de Almería Sostenible 52

3. Proyectos motores de Almería con Talento 56

4. Proyectos motores de Almería Inclusiva 59

ANEXO: MATRIZ DEL PLAN DE ACCIÓN

INTRODUCIÓN

Este Plan de Acción 2020-2030 tiene como objetivo concretar el camino a seguir tras definir el modelo de ciudad que se quiere para Almería. Para su elaboración se ha contado con los contenidos y propuestas surgidas en las etapas anteriores, especialmente en el diagnóstico, y se ha completado con las aportaciones de las Mesas de Vectores, donde se consensuó la visión y objetivos a perseguir y se hicieron propuestas de actuaciones que podrían ayudar a alcanzarlos.

El modelo de ciudad se construyó sobre la base de una misión, una visión y unos valores que deben primar en la toma de decisiones de todos los agentes públicos y privados a lo largo de la próxima década y que están alineados con las propuestas de Naciones Unidas, la Unión Europea y España en materia de desarrollo sostenible, en especial con la Agenda 2030.

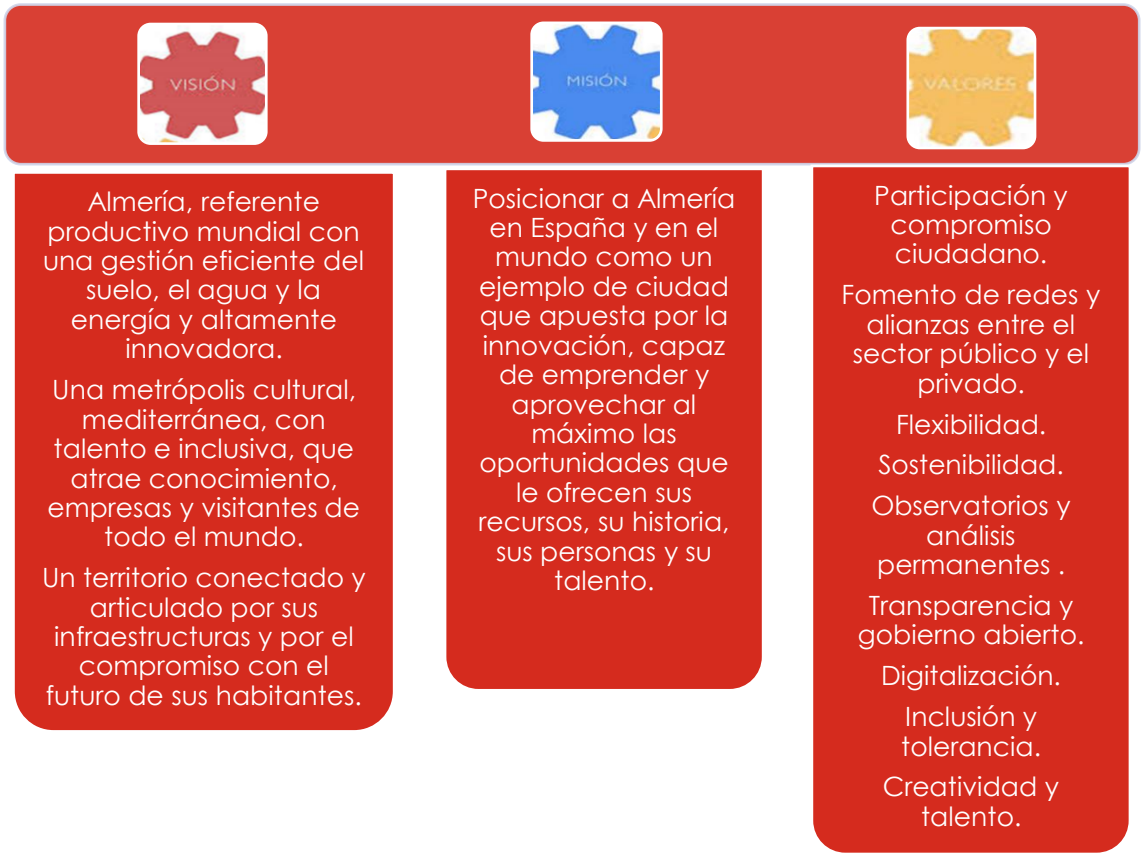

Figura 1. Modelo de desarrollo de Almería 2030. Fuente: Elaboración propia

A partir de la definición del modelo de ciudad, que marcó cuatro grandes líneas estratégicas de desarrollo (*Almería Sostenible, Almería Productiva, Almería con Talento*

y *Almería Inclusiva*), se integraron el trabajo y las propuestas de las mesas de Vectores en estas estrategias.

El proceso participativo de esta etapa ha ayudado a dar contenido y coherencia a cada una de las estrategias a través de Objetivos Específicos, y se ha construido un árbol de objetivos para terminar de concretar las actuaciones que podrían materializar el modelo de ciudad. Las Mesas de Vectores han trabajado en el citado árbol, si bien, no todas pudieron ser presenciales, como consecuencia de la llegada de la pandemia de la COVID-19. No obstante, se reorientó el trabajo para poder ser realizado virtualmente, con videos, documentos y encuestas on line, de forma que se pudo recoger el interés y las aportaciones de todos los participantes interesados. Este documento siempre ha de estar vivo, debido a que es conveniente ir analizando nuevas aportaciones para ampliar las actuaciones en cada línea estratégica. El compromiso debe ser que el Plan sea lo más amplio y, al mismo tiempo, lo más ajustado a las necesidades y oportunidades de Almería de cara al 2030. Por ello, continuamente se debe hacer un rastreo de proyectos y actuaciones pendientes de ejecución en otros documentos de planificación nacional y regional para completar la matriz del Plan de Actuación. Así mismo, se han recogido un conjunto de proyectos motores que pueden ir variando conforme al análisis y evaluación el *Plan Estratégico Almería 2030*.

METODOLOGÍA

1. Del objetivo a la acción. Árbol de Objetivos.

En esta etapa de construcción del Plan de Acción 2030, el primer paso fue el logro de un consenso en las Mesas de Vectores del Consejo Social entorno a la Visión, Misión y Valores que debían regir todas las estrategias y actuaciones que se pongan en marcha en los próximos años. Es muy importante que los agentes públicos y privados compartan este marco y se apropien de él, ya que es la única manera de que esté presente en sus decisiones anuales en materia de programación e inversiones. En cada una de las Mesas se dedicó un tiempo a explicar, reflexionar y matizar este modelo hasta que se llegó a un consenso, incluidas las cuatro líneas estratégicas.

Estas Estrategias aglutinaban las propuestas y las orientaciones sugeridas en distintos vectores, por lo que se procedió a construir un Árbol de Objetivos. Esta herramienta permite ir descendiendo desde los objetivos más generales hacia otros más específicos y, de ahí, hacia los programas, los proyectos y las actuaciones.

Figura 2. Metodología del proceso de elaboración del Plan de Actuación

Los Objetivos Específicos de cada Estrategia se han revisado en las Mesas de Vectores y se han podido concretar a través de varias técnicas participativas en acciones. Se pidió a los participantes que ordenaran las acciones recogidas por su grado de importancia, es decir, aquellas que consideraban que era necesario implantar para lograr los objetivos y por prioridad, es decir, aquellas que resultaban más urgentes acometer y concertar con todos los agentes para lograr su puesta en marcha. En la tabla adjunta se observan las propuestas que contaron con puntuaciones más altas en cada vector.

Vectores	Nº propuestas recogidas	Nº propuestas seleccionadas (prioridad e importancia alta o muy alta)
Agroindustria	65	18
Cambio climático	29	11
Economía Azul	27	6
Diversidad e inclusión social	22	8
Innovación y smartcity	37	5
Movilidad y urbanismo	38	8
Cultura y deporte	51	11
Comercio y turismo	2	2
Empleo y educación	-	-
TOTAL	**271**	**69**

Figura 3. Acciones propuestas y seleccionadas en la fase del plan de acción por las Mesas de Vectores

Finalmente, en las tablas de actuaciones que se recogen en cada estrategia y por objetivos específicos, se han incorporado también propuestas que se hicieron on line y algunas acciones que fueron consideradas en el diagnóstico como claves para avanzar.

Al haberse reducido la participación como consecuencia del distanciamiento social a partir de la pandemia, el compromiso es incorporar en el documento final nuevas acciones que se identifiquen después de revisar los planes y programas nacionales y autonómicos vinculados con cada una de las Estrategias e identificar aquellas acciones programadas que ayudarán a concretar aún más el Árbol de Objetivos.

2. La construcción del Marco Lógico.

La metodología del marco lógico fue diseñada en 1969 en el marco de la planificación y seguimiento de proyectos, pero se ha ido extendiendo a otros ámbitos, en especial dentro de las estructuras europeas e internacionales para el seguimiento de programas. En España, se ha utilizado para el diseño de actuaciones dentro del marco de programas como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), que contaban con financiación FEDER.

El interés de este método radica en su capacidad para enlazar los problemas identificados con la planificación de estrategias y actuaciones y la gestión de las mismas, identificando los agentes implicados y los indicadores para su seguimiento.

La incorporación de este método al proceso de planificación estratégica permite unir el DAFO resultante del diagnóstico, donde se identifican problemas y oportunidades, con la planificación de sus soluciones y apuestas, plasmadas en el Árbol de Objetivos y actuaciones. De esta manera, al identificar a los agentes impulsores del territorio y sus intereses es más fácil seleccionar un conjunto final de proyectos motores o estrella que será el que una a todos los agentes en un rumbo común de cara al futuro.

Finalmente, la matriz del Marco Lógico incorpora el seguimiento y evaluación de todo lo anterior a través de un conjunto de indicadores y herramientas que conformarán el Cuadro de Mando final del Plan Estratégico. En el último documento del Plan se incorpora el sistema de seguimiento y evaluación del mismo, donde una de las claves será el seguimiento vinculado a los indicadores estadísticos de la ciudad y de su entorno, pero también de cada uno de los proyectos y acciones que forman parte del mismo. Además, se establece el proceso de gobernanza necesario para que las acciones sean aprobadas y puestas en marcha por los agentes con competencias y/o interesados en su ejecución. En la matriz del marco lógico se incorporan sólo los

indicadores, pero deberán ser completados con el citado sistema de seguimiento y evaluación del Plan para lograr su objetivo de medición de resultados.

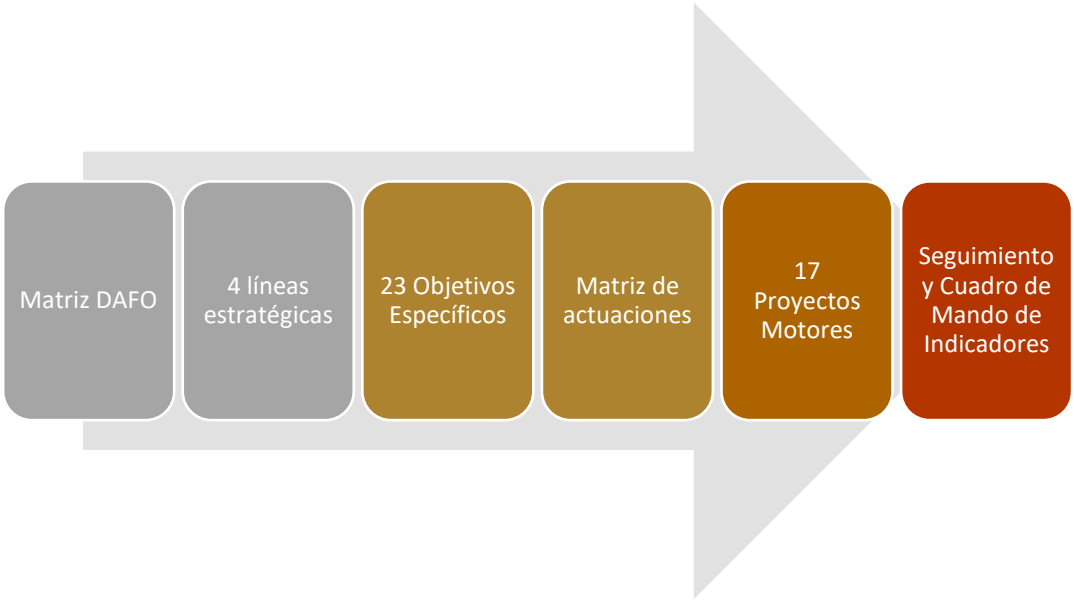

Figura 4. Esquema del Marco Lógico

3. Definición y selección de proyectos motores

Diversos autores consideran que el paso de los planes estratégicos de primera generación a los de segunda generación radica fundamentalmente en su capacidad de implicar a los agentes públicos y privados del territorio, incluido el tercer sector, entorno a ideas y proyectos comunes, donde todos cuentan con un papel y unas responsabilidades. Este compromiso compartido y común permite un trabajo en equipo que termina transformando la forma de desarrollar el territorio.

Dentro del proceso de construcción del Marco Lógico es muy importante unir el Árbol de Objetivos y su matriz de actuaciones con la identificación de estos agentes y sus intereses y estrategias para la ciudad. Parte de la clave del éxito del Plan Estratégico radicará en este punto, ya que es cuando se seleccionan los llamados proyectos motores.

El concepto de proyecto motor o proyecto estrella permite aunar los intereses y compromisos de los agentes con las necesidades del territorio, pues establecen un rumbo común y unas prioridades consensuadas, dejando libertad a cada uno para poner

en marcha actuaciones en base a sus competencias y presupuestos. Estos proyectos motores requieren un seguimiento anual para comprobar qué compromisos han sido cumplidos y el número de actuaciones que se han puesto en marcha por cada agente, lo que genera una dinámica de trabajo anual entorno a las prioridades comunes de toda la ciudad.

En este Plan de Acción se ha recogido un grupo de 17 proyectos motores vinculados a las 4 líneas estratégicas. Analizadas las oportunidades recogidas en el modelo, se han seleccionado estos proyectos motores porque se considera que unifican los intereses de un mayor número de actores, su puesta en marcha activaría otras acciones clave (sinergias) y cuentan con una mayor factibilidad, es decir, se pueden conseguir recursos económicos a corto plazo para ponerlos en marcha.

No obstante, es conveniente que la selección final de proyectos motores cuente con el consenso participado de todos los actores identificados en su consecución y se acuerde el sistema de seguimiento y evaluación anual de los mismos. Solo de esta manera se creará esa nueva gobernanza que requiere una ciudad dinámica y moderna.

Adicionalmente, dado el escenario mundial de pandemia, se ha propuesto incorporar en la versión final del plan de acción una reflexión adicional sobre el papel que cada proyecto motor podría jugar en la reactivación económica y social de Almería y su espacio metropolitano.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

- Modelo de desarrollo 2030
  - **E1-P:** Almería Productiva
    - **OP.1:** Ser capital internacional de la agroindustria y la alimentación saludable.
    - **OP.2:** Apoyar la innovación, la atracción del talento y la creación de un tejido productivo fuerte.
    - **OP.3:** Conectar Almería con Andalucía, España y el eje mediterráneo europeo, a través de los diferentes modos de transporte.
    - **OP.4:** Crear una centralidad provincial en comercio y servicios.
    - **OP.5:** Fomentar la educación, la investigación y la digitalización.
    - **OP.6:** Apostar por una gestión inteligente, con una administración transparente, eficiente y al servicio de la ciudadanía.
  - **E2-S:** Almería Sostenible
    - **OS.1**: Reforzar la ciudad compacta, compleja, heterogénea y resiliente, referente de un urbanismo ecosistémico, que se rehabilita y se revitaliza barrio a barrio.
    - **OS.2:** Fomentar la movilidad urbana sostenible, a través de un transporte urbano limpio, tanto personal como colectivo, que mejora la conexión urbana-rural y que apuesta por energías limpias.
    - **OS.3**: Luchar contra el cambio climático, ejerciendo un liderazgo fuerte en la producción y uso de energías renovables.
    - **OS.4**: Impulsar la economía azul, integrando y desarrollando el potencial que representan todas las actividades económicas relacionadas con el mar y las zonas costeras, así como la industria pesquera, la construcción naval, el turismo y la energía oceánica.
    - **OS.5**: Establecer un compromiso con la economía circular y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
    - **OS.6**: Ser un referente mundial en la gestión integral del ciclo del agua.
  - **E3-T:** Almería con Talento
    - **OT.1:** Fomentar la ciudad creativa, rica en patrimonio material e inmaterial, atractiva para su ciudadanía y los visitantes, impulsora del talento y la innovación.
    - **OT.2:** Abrir la ciudad de nuevo al mar, a través de una integración más clara entre ésta y el puerto, así como con el litoral en general.
    - **OT.3:** Impulsar el papel de centro mundial del cine y el audiovisual.
    - **OT.4:** Fortalecer su referencia como ciudad mediterránea de gastronomía y hábitos de vida saludables.
    - **OT.5:** Ser una capital internacional del flamenco.
    - **OT.6:** Promover el deporte y la innovación en todas sus disciplinas.
  - **E4-I:** Almería Inclusiva
    - **OI.1:** Establecer compromisos fuertes con el tercer sector, que afiancen las alianzas y mejoren la gobernanza de su territorio.
    - **OI.2:** Consolidar la ciudad inclusiva, diversa y rica en culturas.
    - **OI.3:** Convertir Almería en un referente en la lucha contra la pobreza y las desigualdades.
    - **OI.4:** Impulsar la ciudad que apuesta por el bienestar de sus mayores ("*Age Friendly*").
    - **OI.5:** Transformar la ciudad en espacio de cultura y aprendizaje, donde se refuerza la identidad y el carácter de la ciudadanía.

E1-P: ALMERÍA INNOVADORA, PRODUCTIVA, DIGITAL Y CONECTADA TERRITORIALMENTE.

ODS Relacionados:

Marco Comunitario Europeo relacionado:

Comisión Europea

Objetivo 1: Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente

1. Definición de la Estrategia Almería Productiva

Almería es un referente en innovación agroindustrial a escala mundial, por lo que esta estrategia tiene por objetivo último potenciar y reforzar aún más el tejido productivo y el emprendimiento local, apostando por la transferencia de conocimiento que afiance su posición de liderazgo. Para ello, se contará con aceleradores, como la tecnología, la investigación y la formación, aprovechando agentes clave con el conocimiento y el talento, como la universidad y las empresas líderes de su sector.

Se debe impulsar el posicionamiento internacional obtenido gracias a sectores económicos como la agricultura intensiva, la producción y manufactura del mármol o las energías renovables. Ello requiere exigir, con determinación y sin descanso, una mejor conexión y conectividad a través de las infraestructuras de comunicación nacionales y europeas y, además, reforzar la capitalidad de Almería dentro de su área de influencia como centro del comercio y los servicios.

Todo ello permitirá generar empleo de más calidad y riqueza, atraer inversiones y proyectos, y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, que contará con una mejor conectividad con infraestructuras potentes, incorporando la digitalización a todos los sectores y a la vida ciudadana. Una ciudad que se debe gestionar de manera inteligente, gracias a la educación y el talento de su ciudadanía, con una administración transparente, moderna y al servicio del ciudadano.

2. Descripción de los Objetivos Específicos

OP.1: SER CAPITAL INTERNACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Este objetivo busca posicionar Almería como referente mundial de la modernidad, la innovación y el uso sostenible del agua en la agricultura, así como capital internacional agroalimentaria, situando en el vértice la agroindustria, entendida como actividad económica dedicada a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios y pesqueros, agregando valor al proceso.

En el caso de la Agroalimentación y tal y como auspicia la Corporación Tecnológica Andaluza, por su experiencia y trayectoria agraria, Almería tiene capacidad de liderazgo

internacional en determinadas líneas de innovación agroalimentaria, desde las técnicas de cultivo hasta el producto final.

El horizonte de cambios en la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea, con una considerable reducción de los fondos para el campo español, es un motivo más para que la agricultura evolucione hacia un modelo más autosuficiente y competitivo, con capacidad de generación de valor añadido. La cooperación, tanto con otras empresas como con la Universidad y otros agentes de conocimiento, es una ventaja competitiva, especialmente para este sector, dada la elevada atomización de su tejido productivo.

En este contexto, en consonancia con el ODS 2: Hambre Cero, trabajar para conseguir atraer a Almería una sede de la FAO (Agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre) aumentará la visibilidad del buen hacer que hasta ahora se está implantando en Almería.

OP.2. APOYAR LA INNOVACIÓN, LA ATRACCIÓN DEL TALENTO Y LA CREACIÓN DE UN TEJIDO PRODUCTIVO FUERTE.

Se pretende que Almería aplique el uso intensivo de las TIC en la creación y mejora de los sistemas que componen la ciudad. Adoptar soluciones intensivas en TIC, y desarrollar la capacidad de crear, recopilar, procesar y transformar la información para hacer sus procesos y servicios mejores y más eficientes, permitiendo mejorar la calidad de vida mediante el uso eficiente de sus recursos.

Para ello, se requiere aumentar la eficiencia en el uso de los recursos productivos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, y la implementación de las TIC en los sistemas que componen la ciudad, permitiendo mejorar la sostenibilidad y competitividad de la misma y la calidad de vida de la ciudadanía. Se denominan Ciudades Inteligentes aquellas que adoptan soluciones intensivas en TIC, por lo será necesario trabajar en una mejor integración en la ciudad del conocimiento y la innovación generados por el PITA, la UAL, la plataforma solar y otros muchos organismos, caracterizados por su talento y capacidad innovadora.

OP.3. CONECTAR ALMERÍA CON ANDALUCÍA, ESPAÑA Y EL EJE MEDITERRÁNEO EUROPEO, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE.

Todos los esfuerzos y objetivos que persigue Almería para reforzar su liderazgo en algunos ámbitos o abrirse camino en otros, requieren de la construcción y puesta en funcionamiento lo antes posible de unas infraestructuras de comunicaciones y transporte de primer nivel. A lo largo de las últimas décadas, Andalucía se ha dotado de una malla de carreteras, vías de ferrocarril, aeropuertos y puertos que han mejorado la cohesión territorial y que han recibido en su mayoría financiación europea. En este proceso, Almería ha quedado relegada en la mayoría de las redes de transporte y estas deficiencias están lastrando sus posibilidades y oportunidades de crecimiento. De cara al 2030, Almería debe aunar el esfuerzo de todos sus agentes y de los lobbies de presión necesarios para finalizar las infraestructuras de comunicación pendientes y lograr la mejora de la conectividad territorial, pues de ello depende su centralidad comercial y de servicios, así como los avances en otras líneas estratégicas, como Almería con Talento.

OP.4. CREAR UNA CENTRALIDAD PROVINCIAL EN COMERCIO Y SERVICIOS.

Almería necesita reforzar su carácter de centralidad provincial y abordar la revitalización comercial minorista para convertirse en el principal destino comercial y de servicios, no solo de la ciudad, sino de la provincia. Una estrategia que debe ser compartida entre los diferentes agentes públicos y privados que afectan al sector. Almería necesita desarrollar, consolidar y relanzar el comercio en la capital, con especial incidencia en las zonas comerciales históricas, favoreciendo a su vez, el desarrollo de un comercio urbano moderno e innovador, adaptado a las nuevas realidades del mercado y que potencie los flujos comerciales internos. Para ello, es necesario acordar y ofrecer las claves del posicionamiento y la orientación comercial que quiere la ciudad, permitiendo su seguimiento y evolución mediante indicadores. Es fundamental definir los objetivos estratégicos y las propuestas de actuación a llevar a cabo, tanto desde el ámbito privado como institucional, para la revitalización del comercio urbano de Almería.

OP.5. FOMENTAR LA EDUCACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN.

Almería quiere apostar por la generación de talento y avanzar hacia su transformación en una ciudad educadora, que mejore la calidad de vida de sus habitantes y potencie la creación de empleos de calidad, apostando por la capacidad competitiva de la ciudad a través del impulso a la educación, el conocimiento y el I+D+i. Hay que tener en cuenta que Almería es la provincia que cuenta con mayor número de alumnado con nacionalidad no española, lo que implica unas necesidades de atención especiales y unas oportunidades únicas para posicionarse en las rutas europeas de formación y trabajo para jóvenes.

La mejora en la educación genera talento, por lo que redundará en una mejora de la investigación y la capacidad de innovación de la población. Esta riqueza cultural permitirá mejorar los elementos urbanos en cuanto a su eficiencia y sostenibilidad, así como un mayor y más rápido despliegue de la digitalización en todas las facetas de la vida, así como de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la ciudad (eficiencia energética, movilidad sostenible, emprendimiento TIC...). Una ciudadanía *Smart* es la clave para una ciudad *Smart*.

Almería debe apostar por conseguir la calificación de Ciudad de la Ciencia y la Innovación.

OP.6. APOSTAR POR UNA GESTIÓN INTELIGENTE, CON UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.

Almería se propone con este objetivo aplicar el talento y las nuevas tecnologías a la gestión pública y coordinada de la ciudad. Para ello, se potenciará la colaboración público-privada, así como entre sus propias áreas municipales y con otras administraciones para crear sinergias e impulsar grandes proyectos.

Dentro de este modelo de gobernanza y de cultura del acuerdo, la participación activa de la ciudadanía será un pilar fundamental en la toma de decisiones, así como su corresponsabilidad y compromiso con la puesta en marcha de los proyectos motores del Plan de Actuación.

Para la implicación ciudadana, se fortalecerá la transparencia y la información pública, así como la eficiencia de los servicios prestados a la ciudadanía, flexibilizando y agilizando procedimientos y promoviendo la innovación pública y la búsqueda de nuevos recursos que ayuden a la modernización de la administración hacia formatos electrónicos y más cercanos a la ciudadanía.

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores

INICIATIVAS MUNICIPALES		INICIATIVAS DE OTROS AGENTES	
OE	Descripción	OE	Descripción
OP.1	Creación y Posicionamiento de Marca Almería bajo el paraguas de la innovación en industrias punteras.	OP.1	Elaboración de un Plan Estratégico Agroalimentario (Junta de Andalucía y empresarios).
OP.1	Reforzar la imagen de Almería como referente mundial de modernidad y eficiencia agraria (marca, sede de un Organismo Internacional, Hub exportación de conocimiento).	OP.1	Impulso a la digitalización y empleo de nuevas tecnologías en la agroindustria (Junta de Andalucía y empresarios).
OP.2	Creación del proyecto Almería hub, para la atracción de empresas e inversiones.	OP.2	Mejora de la conectividad digital y expansión 5G (empresas).
OP.2	Programa de Captación de Emprendedores e Inversores (Turismo, Comercio, Agroindustria, Residuos agrarios, Otros Sectores).	OP.2	Uso de los productos derivados de la desalación o del mar para su utilización cosmética y farmacéutica (Empresarios).
OP.2	Desarrollo de una estrategia de difusión de la innovación (talleres, jornadas, eventos, becas, nombres de calles y/o equipamientos…).	OP.2	Emprendimiento y aplicación de nuevas tecnologías al arte y las industrias emergentes (Empresarios).
OP.2	Estudio de Necesidades Formativas (perfiles laborales que demanden las empresas	OP.2	Programa de detección de necesidades de I+D+i en las empresas almerienses (Junta de

	almerienses para disminuir la actual brecha oferta formativa-tejido productivo).		Andalucía y Estado).
OP.2	Creación de un Consejo o Clúster de la Innovación y Ciudad Inteligente en Almería.	OP.2	Plan integral logístico de Almería para facilitar la importación y exportación.
OP.2	Atracción de sedes y sucursales de grandes compañías mundiales de la innovación, fundamentalmente vinculadas a la agroindustria.	OP.2	Programas de apoyos fiscales y de internacionalización de startups y emprendedores de Almería (Junta Andalucía).
OP.2	Elaboración del Observatorio Urbano de Almería.	OP.3	Llegada y soterramiento AVE, corredor Mediterráneo e integración soterrada del ferrocarril en la ciudad y en el puerto. (Estado).
OP.2	Inclusión en la Red Impulso (Red de Ciudades de la Ciencia e Innovación).	OP.3	Rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril (Estado).
OP.2	Promoción de congresos y eventos empresariales y mejora de las instalaciones para acogerlos.	OP.3	Apertura de rutas e instalación de compañías que ofrezcan nuevos destinos turísticos y empresariales.
OP.4	Elaboración del Plan Municipal del Comercio Urbano de Almería.	OP.3	Nudo Norte (Junta de Andalucía).
OP.4	Puesta en marcha de incentivos fiscales al comercio.	OP.3	Tercer carril de la A7 a Aguadulce (Estado).
OP.4	Plataforma municipal de reparto de mercados municipales y nuevos nudos logísticos.	OP.3	Instalación de nuevas compañías aéreas y nuevas rutas en el Aeropuerto (Estado).
OP.5	Inclusión en la Red de Ciudades Educadoras.	OP.3	Conexión viaria y transporte público eficaz con el área metropolitana de la ciudad.
OP.5	Análisis para la detección de perfiles laborales que demanden las empresas almerienses para disminuir la actual brecha oferta formativa-tejido productivo.	OP.3	Plan logístico de transporte de mercancías con análisis de viabilidad del transporte ro-ro en el puerto, vinculado con agroindustria (Autoridad Portuaria).

OP.5	Diseño de estrategias para la adecuación formativa de la población extranjera.	OP.3	Duplicación de la N-344 y carretera de acceso al puerto (Estado y Junta de Andalucía).
OP.5	Puesta en marcha de un Consejo Sectorial de Educación.	OP.5	Especialización en formación de nuevas tecnologías (ciberseguridad, ciberresiliencia, compliance) (Universidad y entes de formación).
OP.6	Plan Director Smart Citizen and City en Almeria.	OP.5	Programas de fomento de la investigación y de captación de jóvenes investigadores (Estado, Junta Andalucía, Universidad)
OP.6	Portal Open Data	OP.5	Apoyo a la creación de un programa específico de promoción de la UAL para captar mayor número de estudiantes (Junta de Andalucía y Universidad).
OP.6	Análisis de los cauces de participación ciudadana.	OP.5	Plan de implantación de la administración electrónica (todas las administraciones)
OP.6	Diseño de la Estrategia Municipal de Gobernanza.	OP.5	Creación de una residencia de estudiantes en el casco histórico (Empresarios).
OP.6		OP.5	Generación y puesta en valor del Triángulo del Conocimiento y la calidad de vida (PITA, UAL, Urbanización El Toyo) (Junta Andalucía).

E2-S: ALMERÍA SOSTENIBLE, EFICIENTE EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y ACTIVA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

ODS Relacionados:

Marco Comunitario Europeo relacionado:

Comisión Europea

Objetivo 3: Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos

1. Definición de la Estrategia Almería Sostenible

Esta estrategia busca aprovechar al máximo la riqueza natural y climática de Almería para impulsar su economía y la calidad de vida de su población.

Se potenciarán nuevos modelos de desarrollo económico, como la economía circular, y sectores de gran potencial, como la economía azul y los proyectos que permiten reducir las emisiones de carbono.

Se promoverá una ciudad mediterránea, compacta y compleja; un modelo de ciudad que trabaja de manera integrada hacia el desarrollo sostenible. Se buscará un modelo de urbanismo ecosistémico, donde la movilidad y el transporte serán tratados con especial cuidado para que cada barrio mantenga su identidad propia y aporte la mejor calidad de vida posible a sus habitantes.

Todo ello bajo el paraguas de una gestión ejemplar de los recursos naturales como el suelo, el agua, el aire y la energía, con criterios de resiliencia, es decir, previendo y planificando la gestión de los riesgos naturales, económicos y sociales, así como de lucha contra el cambio climático.

2. Descripción de los Objetivos Específicos

OS.1. REFORZAR LA CIUDAD COMPACTA, COMPLEJA, HETEROGÉNEA Y RESILIENTE, REFERENTE DE UN URBANISMO ECOSISTÉMICO, QUE SE REHABILITA Y SE REVITALIZA BARRIO A BARRIO.

Las ciudades han ido creciendo y extendiéndose por el territorio, acogiendo hoy día más del 50% de la población mundial. Para finales de 2050 se estima que será más del 70%. Así mismo, las ciudades son consumidoras de casi el 80% de los recursos y generadoras de más del 60% de los residuos y la contaminación. Es necesaria una reestructuración de la morfología de las ciudades para poder alcanzar un desarrollo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, ya que el reto del cambio climático depende de ello. Las ciudades más densas y mejor conectadas, diseñadas para estar más abiertas a los elementos, mejoran el bienestar y los intercambios sociales y económicos. Almería goza en estos momentos de una buena calidad ambiental y de vida, por lo que ha de aprovechar para reforzar sus barrios como nodos de alta

intensidad de vida, con viviendas, servicios y empleos que permitan evitar la movilidad innecesaria, reduciendo así su principal fuente de emisiones. Almería debe apostar por incrementar su carácter mediterráneo de ciudad compacta o densa, con una alta complejidad de usos y de relaciones a escala de barrio, donde la vivienda se rehabilita y se mejora para adaptarse a las condiciones climáticas (cero emisiones), la movilidad se reduce y se centra en el peatón y el ciclo urbano de consumo de recursos (agua y energía, especialmente) se cierra para no producir residuos ni emisiones (metabolismo urbano circular).

OS.2. FOMENTAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE UN TRANSPORTE URBANO LIMPIO, TANTO PERSONAL COMO COLECTIVO, QUE MEJORA LA CONEXIÓN URBANA-RURAL Y QUE APUESTA POR ENERGÍAS LIMPIAS.

Almería y su espacio metropolitano deben trabajar por conseguir una red de infraestructuras de comunicaciones que les permita unas comunicaciones rápidas y eficaces tanto con el exterior (conexión con el resto de ciudades, provincias y comunidades autónomas) como en los ejes vertebradores de la ciudad y su entorno, apostando por el transporte público y de masas. Además de la red, es necesario reestudiar el diseño del transporte público urbano e interurbano, de forma que de mejore la conectividad de la población, ofreciendo alternativas más eficientes y sostenibles y se mejore el reparto modal.

Dentro de la ciudad, el diseño de la movilidad ha de replantearse para que los barrios adquieran fuerza y se centren en el peatón, con zonas de dulcificación del tráfico (zonas 20, zonas 30, peatonalización) y el transporte público una estos barrios pensados y diseñados para que el espacio público sea lugar de encuentro de la ciudadanía y de interrelaciones (modelo de supermanzanas, ciudad de los 15 minutos).

Además, es urgente implantar los transportes limpios y eficientes, tanto en el transporte público como en el privado, vehículos eléctricos, electrolineras y sistemas de transporte no motorizados, tanto de uso personal como de masas. Es necesario que el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Almería sea actualizado, incluyendo todos los aspectos que ya se indicaban en el propio documento y más exigente con los criterios de

sostenibilidad y se una a la planificación urbanística en este nuevo diseño de ciudad lejos de los combustibles fósiles y la necesidad continua de desplazamiento.

OS.3. LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCIENDO UN LIDERAZGO FUERTE EN LA PRODUCCIÓN Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Almería ya es líder nacional en el conocimiento de energías renovables, pero aún puede afianzar más ese liderazgo aprovechando la capacidad de investigación e innovación de la Plataforma Solar o el potencial de la economía circular aplicada a los residuos.

El Pacto de Alcaldes y el Acuerdo de París comprometen a las ciudades a reducir sus emisiones en un 40%, pero también a incrementar su producción de energías limpias un 30%. Almería puede alcanzar los objetivos y posicionarse en cabeza nacional y europea en estas políticas, reforzando y ampliando las infraestructuras existentes e implicando a la población y a los agentes económicos bajo esta bandera.

OS.4. IMPULSAR LA ECONOMÍA AZUL, INTEGRANDO Y DESARROLLANDO EL POTENCIAL QUE REPRESENTAN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON EL MAR Y LAS ZONAS COSTERAS, ASÍ COMO LA INDUSTRIA PESQUERA, LA CONSTRUCCIÓN NAVAL, EL TURISMO Y LA ENERGÍA OCEÁNICA.

La costa de Almería es una de las más privilegiadas de Andalucía desde el punto de vista de la riqueza de su flora y su fauna y la calidad y pureza de sus aguas. Aunque ya existe una dinámica de aprovechamiento de esta realidad, desde el punto de vista de la investigación y de la actividad productiva y turística, el potencial de la implantación de estrategias de economía azul es enorme. Almería debe aprovechar el refuerzo que desde Europa se está dando a las actividades vinculadas con el mar, tanto la industria naval como la pesquera podrían recibir un nuevo impulso y encontrar en el turismo sostenible y el ocio vectores de desarrollo y de transformación.

OS.5. ESTABLECER UN COMPROMISO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

La Estrategia Europea de Economía Circular aboga por pensar y rediseñar todos los procesos productivos y las cadenas de valor de nuestra economía para lograr el objetivo del residuo cero. Almería cuenta con una experiencia de innovación empresarial y una capacidad emprendedora que ha permitido ser referente mundial en aspectos como el aprovechamiento del agua o el reciclaje de plásticos de invernadero. El reto de implantar sistemas de economía circular está a la altura del talento y la capacidad innovadora de la ciudad, pero es clave el compromiso municipal en la reutilización, reciclado y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, así como de la población. Hay que concienciar a la ciudadanía y al tejido productivo de los beneficios de la reducción de residuos, del reciclaje y, sobre todo, de la reutilización.

OS.6. SER UN REFERENTE MUNDIAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CICLO DEL AGUA.

Almería es ya un referente mundial de su capacidad para reducir el consumo de agua en las actividades productivas, por lo que el objetivo es ampliar este liderazgo al resto del ciclo integral del agua. La escasez de recursos hídricos se va a intensificar con el cambio climático, por lo que hay un potencial enorme en la mejora de la desalinización, así como de la depuración de las aguas hasta niveles óptimos para el consumo. Existe ya una conciencia en la población del valor de este recurso, por lo que se debe intensificar para reducir aún más el consumo y para animar al emprendimiento y la innovación en todo el ciclo integral.

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores

INICIATIVAS MUNICIPALES		INICIATIVAS DE OTROS AGENTES	
OE	Descripción	OE	Descripción
OS.1	Actualización del PMUS con inclusión de zonas no analizadas.	OS.1	Agilización de los trámites administrativos vinculados al urbanismo y la ordenación del territorio (Junta Andalucía).
OS.1	Sistema de información y modelización del urbanismo ecosistémico y mapa inteligente de indicadores geoespaciales.	OS.1	Creación de un certificado de urbanismo ecosistémico para los proyectos urbanos (colegios profesionales, Universidad).
OS.1	Plan de revitalización y rehabilitación de barrios, bajo el prisma de la sostenibilidad y la eficiencia energética.	OS.1	Mayor implantación y control de normas técnicas de construcción vinculadas con la eficiencia energética y la sostenibilidad (Colegios profesionales).
OS.1	Mejora de accesos a la Alcazaba y de la accesibilidad a los puntos de interés cultural y turístico.	OS.1	Adaptación de edificios al modelo de edificios inteligentes y de energía casi nula.
OS.1	Obras de soterramiento y eliminación del paso a nivel El Puche.	OS.2	Uso de medios de transporte no contaminante en los desplazamientos diarios básicos (Ciudadanía).
OS.1	Articulación de la participación en proyectos estratégicos de barrios de la ciudad.	OS.2	Creación de corredores de carril-bici y peatonales según el PAB, que incluyen la senda litoral y la conexión entre Aguadulce y Almería y vial por la costa hasta Cabo de Gata.
OS.1	Desarrollo de zonas Smart (movilidad reducida, tecnológicamente conectadas, sostenibles), basadas en el modelo de la supermanzana.	OS.2	Fomento de planes de movilidad al trabajo en las empresas (Confederación Empresarios, Junta Andalucía).
OS.1	Plan de Rehabilitación del	OS.2	Plan de transporte del área

	centro histórico y el Centro de la Ciudad: sus viviendas, sus comercios, sus espacios y su patrimonio, darle vida para generar y atraer cultura y creación.		metropolitana, con posibles intercambiadores y coordinación con transporte urbano (Junta Andalucía).
OS.2	Plan director del transporte público: rediseño de la red, vehículos eléctricos, intermodalidad, relación metropolitana, …).	OS.2	Plan de movilidad urbana sostenible para el Parque Natural del Cabo de Gata (Junta Andalucía).
OS.2	Plan de movilidad activa: uso bicis y vehículos movilidad personal, zonas bajas emisiones, supermanzanas, zonas 20 y 30, control de ancho de aceras…	OS.2	Fomento del uso del vehículo compartido (todas administraciones, empresas).
OS.2	Plan de puntos de recarga y electrolineras.	OS.3	Impulso de compromisos con empresas y comercios en la utilización de energía y recursos renovables y sostenibles.
OS.2	Sistema centralizado de tráfico urbano, open data y control total y de IMD (PMUS Life).	OS.3	Campañas para mitigar, adaptarse y luchar contra el cambio climático (todas las administraciones, Cámara Comercio y Confederación de Empresarios).
OS.2	Plan de fomento del uso de las bicicletas como vehículo de transporte y VMP.	OS.3	Reducción de la huella de carbono (todos los agentes públicos y privados).
OS.2	Estudio de movilidad derivado de la integración puerto-ciudad. Campañas para el fomento del uso transporte no contaminante y eléctrico.	OS.3	Impulso de una política fiscal que priorice las actividades de descarbonización, reduciendo contaminación y emisiones (Junta de Andalucía y Estado).
OS.2	Mejora de las líneas y frecuencias a la Universidad.	OS.4	Creación de un Observatorio Marino y Submarino (Junta de Andalucía, Universidad y/o iniciativa privada).

OS.2	Aplicación masiva de TICs al transporte público para mejorar seguridad y eficiencia (contactless, pago con móvil, información llegadas, carga de vehículos eléctricos, etc.).	OS.4	Incorporación de la biotecnología al sector pesquero (empresarios).
OS.3	Cambio de luminaria municipal por otras de bajo consumo y contaminación.	OS.4	Reciclaje y reutilización de productos marinos en nuevos segmentos económicos (economía circular) (empresarios).
OS.3	Fomento del consumo y producción de energía solar y renovables.	OS.4	Sensibilización y conocimiento de la ciudadanía sobre el medio marino en todas sus vertientes (Universidad, Junta Andalucía y/o empresarios).
OS.4	Creación de redes de actores (públicos y privados) vinculados a la economía azul.	OS.4	Implicación de la Universidad en la formación e investigación vinculada al ámbito marino (Universidad).
OS.4	Proyectos que visualicen la presencia simbólica del mar en la ciudad (nombres de calles, plazas, mobiliario urbano, tematización de espacios, etc.).	OS.4	Vinculación del sector pesquero y el turístico (turismo de pesca tradicional, turismo de piscifactorías, turismo cultural…) (Junta Andalucía, Autoridad Portuaria y empresas).
OS.4	Acciones de apoyo y proliferación de las industrias manufactureras en las zonas de pesca tradicional.	OS.4	Proyecto de promoción turística de la lonja de Almería y creación de marca de pescado de calidad (Autoridad Portuaria y pescadores).
OS.5	Políticas públicas impulsoras de la economía circular.	OS.4	Apoyo a la industria auxiliar del sector pesquero (Junta Andalucía, Autoridad Portuaria, Cámara Comercio y Confederación Empresarios).
OS.5	Compromiso de un porcentaje de inversión del del presupuesto anual en proyectos relacionados con la sostenibilidad.	OS.4	Impulso a proyectos de innovación e investigación entre universidad y sector marino (Universidad y Junta Andalucía).

OS.5	Simbiosis industrial: promoción de un mercado local de economía circular.	OS.4	Potenciación de las actividades subacuáticas y de biología marina (Junta Andalucía y empresas).
OS.6	Creación de un foro del agua de Almería.	OS.4	Nuevas infraestructuras para la industria auxiliar de la actividad pesquera (caladero, mercado, productos típicos, etc.) (Autoridad Portuaria y Junta Andalucía).
OS.6	Adhesión a la red Biodiveridad y Plan de arbolado local.	OS.4	Proyectos de promoción y difusión de la riqueza marina y de las posibilidades de estudio e investigación marina en la zona (Junta Andalucía).
OS.6	Posicionamiento internacional por la experiencia en la reducción del uso del agua en las actividades agrícolas.	OS.5	Reutilización y reciclaje de residuos y productos marinos en nuevos segmentos económicos (empresas, Universidad).
OS.6		OS.5	Proyectos de reutilización de agua con sistemas terciarios (Junta de Andalucía).

E3: ALMERÍA CULTURAL, RENOVADA, ATRACTIVA Y CON TALENTO.

ODS Relacionados:

Marco Comunitario Europeo relacionado:

Objetivo 5: Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de las zonas urbanas, rurales y costeras y las iniciativas locales.

1. Definición de la Estrategia Almería con Talento

Esta estrategia tiene a la cultura, en su más amplia acepción, y al carácter mediterráneo de Almería, en el centro de su desarrollo. Una cultura por y para sus ciudadanos. Una forma de vivir y de entender el desarrollo urbano, de manera compacta, integrada y pensada para las personas que habitan la ciudad y que la visitan. Una ciudad amable, conectada y con los servicios básicos próximos a la ciudadanía.

Sobre esa base, se considera que se producirá una mejora social, de imagen y de atractivo, que dará paso a una mejora de la condición turística del territorio. Un turismo con criterios de sostenibilidad, que muestre la riqueza patrimonial y el disfrute del paisaje y los elementos naturales.

La puesta en marcha de esta Estrategia podría desarrollarse a través de distintos instrumentos que deberían estar coordinados entre sí, como: un Plan Director del Patrimonio y la Cultura, un Plan Estratégico de Turismo Sostenible, la incorporación a proyectos europeos como Europa Creativa y Europa para los Ciudadanos, la candidatura a las Ciudades Creativas de la UNESCO y la apuesta por festivales anuales de carácter internacional, que posicionan a la ciudad en los rankings culturales europeos.

2. Descripción de los Objetivos Específicos

OT.1. FOMENTAR LA CIUDAD CREATIVA, RICA EN PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL, ATRACTIVA PARA SU CIUDADANÍA Y LOS VISITANTES, IMPULSORA DEL TALENTO Y LA INNOVACIÓN.

A lo largo de su trayectoria reciente, Almería ha demostrado que es cuna del talento, la innovación y la creatividad. Pionera, en la difusión y el culto al flamenco y la guitarra, la industria del cine y del teatro, la ciudad ha aplicado la innovación a estas disciplinas, dando muestra de la riqueza de su patrimonio inmaterial. Almería también cuenta con un patrimonio material, histórico y artístico, que necesita una puesta en valor y una lectura coherente y cohesionada que ofrezca una visión nueva, desde la historia, de lo que Almería quiere ser desde el punto de vista cultural. Es necesario que las administraciones coordinen esfuerzos para renovar el patrimonio existente y gestionarlo

de una forma más coordinada, abriendo a la iniciativa privada y a los agentes culturales y artistas locales nuevas posibilidades de producción y exposición.

OT.2. ABRIR LA CIUDAD DE NUEVO AL MAR, A TRAVÉS DE UNA INTEGRACIÓN MÁS CLARA ENTRE ÉSTA Y EL PUERTO, ASÍ COMO CON EL LITORAL EN GENERAL.

Uno de los grandes retos de Almería en los próximos años es la integración del puerto y la ciudad en una simbiosis que permita disfrutar a la ciudadanía del privilegio de estar a orillas del mar, sin perder la capacidad productiva y de generación de riqueza y empleo que tiene el puerto. De la experiencia de otras ciudades, se sabe que este proceso necesita de un trabajo coordinado de las administraciones, pero también de un apoyo y consenso de la ciudadanía. Será el gran proyecto que transformará la ciudad para las próximas décadas y debe hacerse con los máximos estándares de calidad y sostenibilidad, por lo que habrá que involucrar a todas las administraciones para acondicionar las infraestructuras de servicios, comunicaciones y transportes, así como al sector privado para impulsar las actividades económicas que le den fuerza y atractivo.

OT.3. IMPULSAR EL PAPEL DE CENTRO MUNDIAL DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL.

La historia del cine no sólo en España sino internacionalmente está marcada por los escenarios de Almería. La década dorada que se vivió con las películas del Western permitió generar un tejido productivo y profesional muy preparado que ha seguido creciendo hasta hoy y que es demandado y reconocido dentro del mundo audiovisual. Sin embargo, es necesario visualizar esta marca y seguir apoyando al sector para que crezca, se modernice y siga atrayendo a nuevas generaciones de profesionales y artistas. Es fundamental que la propia ciudad visualice aún más en su diseño, y en su oferta cultural y turística, la importancia del sector cinematográfico para la economía y la propia identidad del almeriense. Hay un conjunto ya de equipamientos e iniciativas que dan soporte a esta apuesta por reforzar la marca Almería de Cine.

OT.4. FORTALECER SU REFERENCIA COMO CIUDAD MEDITERRÁNEA DE GASTRONOMÍA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES.

La calidad de los productos alimenticios de Almería se ha combinado a lo largo de la historia con el talento en su preparación, generando una gastronomía única y atractiva. En 2019 se reconoció este carácter gastronómico y su profesionalidad con la capitalidad gastronómica de España, pero es necesario impulsar aún más esta vocación. Almería necesita contar con escuelas de gastronomía de alto nivel que ayuden a profesionalizar y modernizar aún más el sector. Esa alimentación sana y cuidada que la ciudadanía lleva generaciones cultivando, ha de ofrecerse en cada uno de los equipamientos hoteleros y hosteleros para completar la oferta turística cultural. La dieta mediterránea es apreciada cada vez más por ser sana y benigna para la salud. La contribución de la cocina y la tradición de la gastronomía de Almería puede ser enorme a la mejora de esta imagen.

OT.5. SER UNA CAPITAL INTERNACIONAL DEL FLAMENCO.

El flamenco es una seña de identidad y un hecho diferencial de la sociedad almeriense que debe ser puesto en valor como hecho singular y diferencial, capaz de situar a la ciudad de Almería como un referente del arte folclórico en el ámbito internacional. Cuna de los mejores intérpretes del género, la ciudad históricamente ha organizado festivales de gran prestigio que hay que impulsar como elemento identitario y reclamar el papel de creadores de la guitarra flamenca actual.

OT.6. PROMOVER EL DEPORTE Y LA INNOVACIÓN EN TODAS SUS DISCIPLINAS.

Las condiciones climáticas de Almería, su dieta sana y su propio diseño de ciudad, hacen que la práctica deportiva en un gran número de disciplinas sea accesible a casi toda la población. Desde todas las instancias públicas, tanto municipales como autonómicas, debería hacerse una mayor promoción del deporte como parte del estilo de vida local para mejorar las condiciones de salud de la población y favorecer un envejecimiento activo. La instalación de centros de alto rendimiento deportivo que apuesten por la preparación de deportistas de élite de forma innovadora y el apoyo a los

clubs y asociaciones vinculadas a todo tipo de deportes es clave para difundir esta apuesta.

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores

INICIATIVAS MUNICIPALES		INICIATIVAS DE OTROS AGENTES	
OE	Descripción	OE	Descripción
OT.1	Creación de tres ejes culturales básicos que unifiquen la lectura del patrimonio y la historia de Almería, convirtiéndolo en atractivo para la ciudadanía y los visitantes.	OT.1	Creación de sinergias con fundaciones o patronatos para tener actividades culturales y teatrales con regularidad (Junta Andalucía).
OT.1	Planes y programas de rehabilitación del centro histórico, sus viviendas, sus comercios, sus espacios y su patrimonio, dándole vida para generar y atraer cultura y creación	OT.1	Impulso de la industria cultural de Almería, formando a sus agentes y promocionando turísticamente sus capacidades (Junta Andalucía).
OT.1	Creación de un plan director de cultura en la ciudad, planificado, coordinado y gestionado con recursos y liderazgo compartido público-privado.	OT.1	Mejora de la gestión del patrimonio y de la cultura, en especial su difusión y comercialización (Junta Andalucía, otras administraciones y empresarios).
OT.1	Campaña de promoción de Almería como centro de difusión, atractivo para gente joven y para talentos nacionales e internacionales.	OT.1	Creación del Museo o Centro de Interpretación de la Agricultura (empresarios y/o ente público).
OT.1	Definición y promoción de rutas del casco histórico orientadas a las nuevas ideas de turismo y ocio.	OT.1	Potenciación de la Escuela de Hostelería en la ciudad de Almería.
OT.1	Programa de estructuración de la oferta, promoción, posicionamiento y comercialización turística.	OT.1	Fomento de adhesiones a sistemas y certificaciones de calidad turística (como SICTED) (Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios).
OT.1	Puesta en marcha de un Consejo	OT.1	Impulso a las competencias idiomáticas de los profesionales del

	Sectorial de Turismo.		turismo (Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios).
OT.1	Campañas de fomento de la identidad y herencia cultural.	OT.1	Planificación y gestión de la industria cultural como recursos económico y turístico (administraciones y empresarios).
OT.1	Generación de asociaciones y colaboraciones culturales.	OT.1	Promoción de Almería como centro internacional del turismo de buceo y de investigación submarina (todas las administraciones y agentes privados).
OT.1	Plan de recuperación cultural del entorno de la Alcazaba, así como de la Hoya y el Cerro de San Cristóbal.	OT.1	Proyectos de mejora de la difusión y comercialización del patrimonio (entes públicos y privados).
OT.1	Proyectos culturales que pongan en valor y promocionen la historia de Almería, como el Reino de Taifa y el Patrimonio Indaliano.	OT.1	Creación de un portal único que aglutine toda la oferta, una guía del ocio (colaboración público privada).
OT.1	Recuperación y puesta en valor de edificios históricos con fines culturales.	OT.1	Mejora de la oferta de cruceros en unión con la estrategia turística y cultural de la ciudad (Autoridad Portuaria).
OT.1	Creación de un Consejo Municipal del Patrimonio.	OT.1	Puesta en valor del arte religioso (Iglesia).
OT.1	Revisión y ampliación del catálogo de bienes protegidos del PGOU, incorporando nuevos.	OT.1	Propuestas de colaboración y creación de productos culturales-turísticos en el triángulo Granada (Nazarí), Málaga (moderno) y Cartagena (Romano) (Junta Andalucía).
OT.1	Programa de Captación y Retención de Talento Cultural.	OT.2	Redacción y puesta en funcionamiento del Máster Plan Puerto- Ciudad (Autoridad Portuaria y Ayuntamiento).
OT.·3	Potenciación de la industria del cine y su vinculación con el territorio y la historia de Almería	OT.2	Diseño una estrategia de posicionamiento frente a la exportación/importación de Tánger MED.

OT.3	Incorporación de elementos simbólicos de la relación de Almería con la cinematográfica.	OT.2	Creación de un centro tecnológico pesquero, referencia para África.
OT.3	Plan de promoción del festival de teatro para posicionarlo internacionalmente.	OT.3	Incremento de la programación en medios locales dedicada a difundir la cultura y el patrimonio de Almería (medios de comunicación).
OT.3	Creación de una marca de denominación de origen para el pescado del Parque Natural del Cabo de Gata.	OT.4	Acciones de promoción para concienciar a la población de los beneficios del consumo del pescado de cercanía y de temporada (Junta Andalucía).
OT.4	Impulso al emprendimiento y la explotación de las posibilidades del turismo pesquero.	OT.4	Continuar con el impulso de la marca “Sabores Almería” dentro de las redes de suministro de productos gastronómicos de calidad a escala nacional e internacional (Diputación).
OT.4	Fomento de las fiestas, rutas y eventos gastronómicos tanto para la ciudadanía como para los visitantes.	OT.4	Estudio de la producción, distribución y comercialización alimentaria en Almería para mejorar su autonomía local (Junta Andalucía).
OT.4	Generación de marca Almería como centro internacional del flamenco y la guitarra.	OT.5	Promoción mundial de Almería como cuna de la guitarra flamenca (Junta Andalucía)
OT.5	Creación de un atractivo turístico y cultural en el espacio del Mesón Gitano, con propuestas de espectáculos de baile flamenco.	OT.6	Centro internacional del turismo de buceo y de investigación submarina.

E4-I: ALMERÍA INCLUSIVA, CON UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA.

ODS Relacionados:

Marco Comunitario Europeo relacionado:

Comisión Europea

Objetivo 4: "Europa más social, mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales.

1. Definición de la Estrategia Almería Inclusiva.

Esta estrategia tratará de apoyar la articulación social y su capacidad de inclusión e integración de todos los colectivos, luchando contra la pobreza y contra las desigualdades en todas sus formas. Almería necesita empoderar a la ciudadanía y a los servidores públicos para mejorar la gestión eficiente de la ciudad y de sus recursos. Se requerirá la puesta en marcha de plataformas y todo tipo de herramientas de gobernanza, que reclamen la dotación y construcción de las infraestructuras pendientes y que apoyen el desarrollo de los grandes proyectos urbanos. Al mismo tiempo, se deberá velar por el crecimiento de la identidad de los barrios y el desarrollo de los municipios cercanos en conexión con la capital, de manera que se produzca una mejora en la inclusión social y en la imagen abierta y cosmopolita del territorio.

2. Descripción de los Objetivos Específicos

OI.1. ESTABLECER COMPROMISOS FUERTES CON EL TERCER SECTOR, QUE AFIANCEN LAS ALIANZAS Y MEJOREN LA GOBERNANZA DE SU TERRITORIO.

Las transformaciones que Almería tiene por delante y el conjunto de apuestas de este Plan Estratégico sólo serán posibles si la población se implica en su consecución. Para ello, es fundamental que esta ciudadanía se encuentre conectada en red por intereses comunes y por alianzas para lograr sus objetivos. Desde el propio Ayuntamiento se debe animar la creación de estas redes, el fortalecimiento de la coordinación entre todas las asociaciones, plataformas y colectivos, a través de figuras como las agrupaciones de desarrollo y los nuevos modelos de economía y desarrollo colaborativo.

Aunque existen estructuras y sistemas de participación y compromiso de la ciudadanía con el diseño y gestión de la ciudad, se reclama un mayor protagonismo y, sobre todo, una escucha atenta de sus necesidades y ofertas de manera que se reflejen en los planes y en los proyectos que se llevan a cabo. Es el momento de aprovechar el impulso del proceso participativo del Plan Estratégico para crear compromisos y alianzas fuertes con el tercer sector para construir juntos y abordar los múltiples retos sociales,

económicos y ambientales que se sustentan en la conciencia ciudadanía y en el cambio de hábitos y estilos de vida.

OI.2. CONSOLIDAR LA CIUDAD INCLUSIVA, DIVERSA Y RICA EN CULTURAS.

La ciudad de Almería es fruto de las múltiples culturas que desde tiempos ancestrales han poblado su territorio. Cuna de la cultura indálica, fenicios, romanos, árabes, judíos y cristianos se han asentado en la ciudad dejando una huella indeleble que ha conformado el patrimonio histórico y monumental de esta antigua ciudad. Esta suma de culturas ha forjado el carácter del almeriense y ha definido la ciudad como mediterránea, su costa ha sido puerta de acceso natural de las diversas civilizaciones que la han poblado a lo largo de los años, esa apertura la sigue marcando. Una ciudad abierta, e inclusiva, que se enriquece con la diversidad, creando una sociedad plural, siendo extranjera más del 10% de la población actual. Almería tiene que apostar porque este carácter histórico se mantenga a la hora de integrar a la población inmigrante y a los diversos colectivos, renunciando al conflicto y la intolerancia. Educar a la población en la forma de entender esta diversidad como riqueza ha de ser una apuesta de todos los agentes públicos y privados. La población joven almeriense es ya en gran parte descendiente de población extranjera, por lo que habrá que trabajar especialmente con este grupo social para educarlos en la diversidad y apreciar la riqueza que supone.

OI.3. CONVERTIR ALMERÍA EN UN REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES.

Almería cuenta con un término municipal muy grande en tamaño y 19 núcleos poblacionales dispares, lo que supone una dificultad añadida para atender a la población y dotarla de servicios homogéneamente. La ciudad debe trabajar para minimizar la pobreza y la exclusión social, aumentando el nivel de renta, la tasa de empleo del grupo de personas en riesgo de exclusión social, especialmente en las zonas más vulnerables (Chanca – Pescadería, Araceli – Piedras Redondas – Los Almendros, Puche y Fuentecica – Quemadero). Hay que reducir la ratio de un 13% de personas en riesgo de exclusión con acciones concretas y personalizadas, reforzando los servicios sociales y los equipos especializados que trabajan con estos colectivos vulnerables, de forma coordinada con todas las administraciones competentes en la materia.

En una ciudad que está 1,6 puntos porcentuales por encima de la media de Andalucía de personas con algún tipo de discapacidad, hay que poner especial énfasis para abordar la inclusión de este colectivo, aportando recursos y facilidades para su inclusión en todos los ámbitos de la vida: vivienda, empleo, transporte, normativa, actividades lúdicas, servicios, etc.

OI.4. IMPULSAR LA CIUDAD QUE APUESTA POR EL BIENESTAR DE SUS MAYORES ("AGE FRIENDLY").

Un reto a afrontar en los próximos años es el envejecimiento de la población, mediante medidas que favorezcan el envejecimiento activo y la mejora de la calidad de vida de estos ciudadanos: inclusión social, accesibilidad digital, mejora de los servicios públicos, etc. También el diseño y los servicios de la ciudad deben pensarse y prepararse para atender las necesidades especiales de las personas mayores, en un esfuerzo por adaptarse y acogerlos con amabilidad.

Naciones Unidas indica en su Agenda 2030 que no se puede quedar nadie atrás en el camino hacia un desarrollo más sostenible, el colectivo de personas mayores es especialmente numeroso y demanda una atención especializada. Además, la actividad económica y empleo que genera esta atención puede convertirse en una nueva fuente de ingresos para el tejido productivo, e incluso, en un factor de atracción turística para este segmento concreto.

OI.5. TRANSFORMAR LA CIUDAD EN ESPACIO DE CULTURA Y APRENDIZAJE, DONDE SE REFUERZA LA IDENTIDAD Y EL CARÁCTER DE LA CIUDADANÍA.

La apuesta por la educación, la investigación y la innovación no puede quedarse sólo en el ámbito de la Universidad o de los centros de formación e investigación. Almería como ciudad, debe planificar cómo trasladar la cultura a sus calles y plazas. El espacio público es lugar de encuentro y puede ser también un lugar de aprendizaje en muchos sentidos. La convivencia y las relaciones sociales pueden afrontarse desde el entendimiento o desde el conflicto. El carácter mediterráneo y de intercambio histórico de culturas en la ciudad, ha de explotarse como parte de una identidad que vive y aprecia el sentido público de su espacio. El papel del barrio ha de reforzarse en esta ciudad educadora, para lo que habrán de dotarse de equipamientos de calidad que

apuesten por una polivalencia de usos y posibilidades para que cada entorno exprese su propia identidad y naturaleza cultural. En los barrios con especiales dificultades de vulnerabilidad, la lucha contra el absentismo escolar y el analfabetismo ha de impulsar proyectos concretos, facilitando sistemas alternativos de aprendizaje y estudio, siendo la propia ciudad un laboratorio de aprendizaje para ellos.

3. Propuestas de actuación y agentes impulsores

INICIATIVAS MUNICIPALES		INICIATIVAS DE OTROS AGENTES	
OE	Descripción	OE	Descripción
OI.1	Creación de agrupaciones de desarrollo con asociaciones para atender necesidades de colectivos especiales.	OI.1	Campañas de impulso del voluntariado social (Junta Andalucía, Ayuntamiento, Diputación).
OI.1	Creación de un centro cívico del tercer sector de la ciudad de Almería y dotación de equipamientos en los barrios para usos polivalentes.	OI.1	Campañas de sensibilización e información para el tratamiento y prevención de las adicciones con y sin sustancia (Junta Andalucía)
OI.2	Desarrollo de servicios de ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad y trabajar por su inclusión social, participación en la comunidad y relaciones sociales.	OI.2	Impulso de las condiciones residenciales de los barrios más desfavorecidos (Junta de Andalucía).
OI.2	Programa de concienciación y sensibilización en diversidad e inclusión social.	OI.2	Cursos de formación en sectores con necesidad de mano de obra o de relevo generacional, como la pesca (Junta Andalucía).
OI.2	Incorporación a la red de Ciudades Amigas de la Infancia e implantación de medidas piloto.	OI.3	Campaña de marketing con el objetivo de conseguir la máxima adhesión y colaboración del tejido empresarial de Almería en la inclusión laboral de Colectivos Desfavorecidos (Confederación

			Empresarios, Cámara Comercio).
OI.2	Realización de un Estudio para el conocimiento de las diferentes comunidades extranjeras y minoritarias en la Ciudad.	OI.3	Programas de inclusión laboral de colectivos desfavorecidos (Junta Andalucía).
OI.2	Talleres municipales que promulguen y fortalezcan la integración y la convivencia.	OI.3	Análisis para la detección de perfiles laborales que demanden las empresas almerienses para disminuir la actual brecha oferta formativa-tejido productivo (Junta Andalucía, Confederación Empresarios)
OI.3	Programa de permeabilidad de los Barrios e Impulso de las condiciones residenciales de los barrios más desfavorecidos.	OI.3	Creación de programas formativos teórico-prácticos para la cualificación profesional de Colectivos Desfavorecidos (Junta Andalucía, Universidad).
OI.3	Programa de Impulso del Comercio de Proximidad a través de una moneda social.	OI.3	Acceso de los Colectivos Desfavorecidos a Recursos de Alojamiento hasta su autonomía personal y laboral (Junta Andalucía)
OI.3	Programa de Impulso a la Accesibilidad Universal (infraestructuras, ocio y tiempo libre, protocolos, formación, comunicación visual).	OI.3	Creación de una bolsa de trabajo “de emergencia” específica para el colectivo en riesgo de exclusión social (Junta Andalucía, Ayuntamiento, Diputación)
OI.3	Ayudas económicas personalizadas y puntuales para cubrir las necesidades básicas y favorecer la inserción socio laboral de Colectivos Desfavorecidos.	OI.4	Programa de Vejez Activa (Junta de Andalucía).
OI.4	Apoyo al asociacionismo de mayores y a proyectos de ocio y tiempo libre vinculados.	OI.5	Estudios para el conocimiento sobre la situación y necesidades del alumnado con TEA en Almería en las distintas etapas educativas e impulsar el desarrollo de una programación educativa individualizada que

			contemple las necesidades de cada alumno/a con TEA (Junta Andalucía).
OI.5	Incorporación a la red de ciudades educadoras.	OI.5	Incorporación de asignaturas y actividades de conocimiento de la ciudad y su historia dentro de los centros educativos (Junta Andalucía).
OI.5	Incorporación en la trama urbana de maquetas, carteles y simbología que informe sobre el pasado y el presente de la ciudad.	OI.5	Promoción de actividades, estudios e investigaciones entre la población universitaria que tengan la ciudad como laboratorio (Universidad)
OI.5	Programas de ocio y tiempo libre en barrios de transformación social.	OI.5	Programas de prevención del absentismo escolar y de eliminación del analfabetismo (Junta Andalucía).

PROYECTOS MOTORES PARA FIJAR RUMBOS COMUNES

1. Proyectos motores de Almería Productiva

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Centro de Innovación Agroindustrial Andaluz (CIAA)**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descripción:*	Almería es la ciudad propuesta para que se implante el Centro de Innovación Agroindustrial Andaluz, un gran centro de investigación en materia agroalimentaria que será referencia en España y en Europa, y que tendrá como objetivos: • Incrementar la presencia de la tecnología en el conjunto del sector agrario andaluz y en especial del agroalimentario. • Promover la innovación en la gestión sostenible del agua. • Promover la a bioeconomía y la economía circular en el sector agroindustrial andaluz. • Promover la innovación en torno a las nuevas demandas del consumidor: sostenibilidad, productos ecológicos, salud y búsqueda de nuevas experiencias. • Promover la innovación en torno a la transformación del producto. • Estudiar modelos de consumo alimentario y hábitos de vida saludables. • Compartir el conocimiento generado en el campo de la innovación agroalimentaria. • Búsqueda de financiación para I + D+ i.	*Gobernanza:*	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, UAL y empresas del sector.
	Justificación:	Almería se presenta como un referente productivo mundial en agroindustria, con una eficiente gestión, en agua y energía y altamente innovadora, a lo que hay que añadir ser referencia en seguridad alimentaria. Además el agro almeriense es referente en Agroindustria 4.0, por su agricultura altamente tecnológica e innovadora; porque es una agricultura ambientalmente sostenible y resiliente; porque tiene un enorme potencial en la implantación y desarrollo de la economía circular en su sector e industrias auxiliares; porque ya destaca en perfiles profesionales especializados para su desarrollo en la agroindustria; además, Almería ya dispone de un auténtico ecosistema de transferencia del conocimiento (Las Palmerillas, Centro IFAPA, Almería SmartAgriHub, incubadoras de empresa innovadoras -Innovadero-, congresos especializados, etc.), por lo que la instalación en la ciudad del Centro de Innovación Agroalimentario Andaluz, facilitará alcanzar el objetivo de conseguir que Almería se la capital internacional en agroindustria y la alimentación saludable.	*Indicadores de seguimiento:*	• Evolución de la superficie invernada. • Evolución de la producción. • Evolución del valor de la producción. • Consumo de agua. • PIB agrícola/total. • Tn por modos de transporte. • Evolución del PIB de Agricultura respecto al total de la ciudad. • Superficie de invernaderos. • Tamaño medio de las exportaciones. • Exportaciones hortofrutícolas. • Costes de producción por ha. • Rendimiento por ha.
	Iniciativas tractoras:	Proyecto aceleradora de empresas asociado a la innovación agroindustrial. Implementación de una plataforma inteligente para uso compartido por los profesionales del sector, que permita análisis de datos y modelos predictivos. Organización y consolidación del Hackathon Agroindustrial en Almería. Programa de promoción" Marca Almería" asociada al Agro y a la Alimentación Saludable. Proyecto de detección de oportunidades en Economía Circular en el Agro almeriense. Captación de fondos europeos. Integración en un proyecto común a los principales agentes del sector. Visibilización del Hub Agroindustrial. Campaña de concienciación dirigida a mejorar la gestión de los residuos que genera la actividad agrícola .	*Período de programación:*	2021-2025

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Impulso a la Economía Circular a través de la Simbiosis Industrial**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descripción:*	La Unión Europea apuesta por la economía circular, un modelo basado en los ciclos de vida del entorno natural. Un modelo sistemático donde se fomenta la transformación de los residuos en recursos de segundo orden, con el objetivo de configurar procesos lo más sostenible posibles y que busca la gestión eficiente de recursos, teniendo como meta el "residuo cero". En este contexto, la capacidad de transformación del sector agroalimentario ofrece un enorme potencial de aplicación de estrategias de economía circular, tanto por las posibilidades de las diferentes materias primas como por la movilización de recursos (agua, energía, nutrientes, materiales). Mas aún en territorios que, como Almería, disponen de una favorable alineación de los factores tecnológicos y sociales en su modelo agrario, muy maduro y con alto grado de innovación y eficiencia. El Plan Estratégico de Almería pretende impulsar el modelo de economía circular en el sector agrario almeriense, ya que su alto componente de innovación y de industrias auxiliares, permiten una clara simbiosis industrial para potenciar el desarrollo en este campo, incrementando la disponibilidad de la biomasa aprovechable y favoreciendo el consumo de bioproductos y sus mercados, pudiendo desarrollarse en diferentes categorías: o Gestión del agua, la energía y la materia orgánica (calor residual, biogás, biodiésel, aprovechamiento del agua para otros usos, compostaje…). o Producción alimentaria (racionalización de la producción, ecodiseño, alimentación del ganado con productos orgánicos -este aspecto sería de vital importancia ya que España importa grandes cantidades de soja y maíz transgénico para alimentar a su ganado-, implementación de la compra verde, mejora de procesos…). o Envases alimentarios (optimización del residuo, biodegradables, implementación de sistemas de devolución y retorno, ecodiseño, bioplásticos…). o Nuevos productos (a partir de subproductos, uso de residuos, uso de excedentes, nuevas categorías, productos de bajo impacto ambiental…). o Economía colaborativa (reventa de equipos, servitización, uso compartido…). o Etc.	*Gobernanza:*	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, UAL, empresas del sector agrario y auxiliares
	Justificación:	La agricultura intensiva almeriense genera grandes cantidades de residuos que son difíciles de degradar, tales como residuos plásticos, residuos vegetales, residuos de envases de pesticidas, etc., y que son una oportunidad para la industria auxiliar y a la economía circular (reciclaje, biocombustible, etc.), y que hasta la fecha no están siendo correctamente explotados. A su vez en Almería ya hay un incipiente impulso a la simbiosis empresarial en economía circular, con la presencia de la Universidad junto con 77 miembros principales y 136 miembros asociados, que está asociada a Bio Based Industries Consortium, una organización sin ánimo de lucro creada en 2012 para representar el sector privado en la iniciativa JTI de Bioindustrias -una iniciativa público-privada entre la Comisión Europea y la industria para el fomento de la investigación e innovación de las Bioindustrias.	*Indicadores de seguimiento:*	• Residuos agrarios generados. • Nº de empresas participantes por sector. • Nº de facilitadores participantes (Universidad, Administración…). • % de residuos aprovechables. • Toneladas de residuos aprovechados.
	Iniciativas tractoras:	Proyecto piloto de identificación de residuos industriales que puedan ser tratadas en simbiosis industrial. Creacion del ecosistema de simbiosis circular (colaboración público-privada).	*Período de programación:*	2021-2025

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Plan Director Smart City de Almería**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Las Smart Cities no son solo tecnología, pero el uso de la tecnología en las Smart Cities debe potenciar el cambio de cultura (el ámbito público dando ejemplo) necesario para conseguir los objetivos. Es ese cambio cultural donde se debe potenciar la implementación y el uso de la tecnología "como elemento de innovación y acelerador del proceso". En este contexto, el Plan Director Smart City de Almería debe ser el elemento vertebrador y coordinador que promueva la innovación tecnológica e inteligente en los servicios municipales que presta el Ayuntamiento para incrementar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la ejecución de proyectos de innovación tecnológica que supongan un impacto positivo en términos de eficiencia y sostenibilidad de los servicios municipales. El Plan Director Smart City de Almería debe cumplir con los siguientes objetivos: • Desarrollo un modelo de Ciudad Innovadora e Inteligente adaptado a las características de la ciudad de Almería (a su "índice de madurez" atendiendo a la trayectoria del Ayuntamiento en relación con la aplicación de las TICs en sus servicios urbanos) y a los "Ejes de Desarrollo Estratégico" y "Marca Ciudad" que propone el Plan Estratégico Almería 2030. • Identificación y priorización de las principales necesidades y oportunidades de los servicios urbanos (Beneficio Rápido / Corto Plazo / Alta Transversalidad).	*Gobernanza:*	Ayuntamiento
	Justificación:	El Ayuntamiento de Almería ha incorporado mejoras en todas las áreas de gobierno introduciendo aplicaciones y automatizando procesos, que han mejorado la calidad de servicios que se presta a la ciudadanía (desarrollo de aplicaciones móviles, posicionamiento como destino inteligente, impulso de la administración electrónica o gestión integral tributaria, entre otros). Es decir, el Ayuntamiento de Almería ha alcanzado importantes hitos mediante la introducción de aplicaciones y la automatización de procesos que han revertido en una mejora de la calidad de servicios prestados a la ciudadanía, pero se han ido desarrollando de manera independiente y descoordinada, sin una metodología homogénea y sin un sistema objetivo de evaluación de la eficacia de las iniciativas puestas en marcha, por lo que se precisa la redacción del Plan Director Smart City Almería para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión de los servicios públicos locales.	*Indicadores de seguimiento:*	Indicadores Plan Director: •Cumplimiento del plazo •Iniciativas propuestas •Presupuesto proyectado Indicadores Smart: •% ahorro en consumo energético •Nº elementos de la vía pública sensorizados. •% ahorro en consumo de agua. •Nº de puntos de recarga para vehículos eléctricos. •Nº cámaras de control de tráfico. •Nº de trámites electrónicos. •Nº de aplicaciones móviles, de descargas y de accesos. •Nº de visitas mensuales a la web municipal. •Nº de paneles de información. •Nº de zonas WiFi. •Nº de km de fibra óptica municipal. •Nº de proyectos participativos al año. •Nº de semáforos inteligentes.
	Iniciativas tractoras:	Plan de desarrollo e integración de todas las verticales asociadas a la futura plataforma smarcity. Implementación de un GIS municipal. Programas formativos universitarios de especialización en nuevas tecnologías: ciberseguridad, ia, ciberresilencia, compliance Portal OPEN DATA Observatorio Urbano Medioambiental Mejora de la conectividad digital y expansión 5 G	*Período de programación:*	2021-2022

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Proyectos o Programas Piloto de Dinamización Comercial**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	El ayuntamiento de Almería apuesta por el Comercio Urbano de Almería, por lo que pretende llevar a cabo Proyectos o Programas Piloto de Dinamización Comercial con el objetivo de desarrollar medidas operativas que aborden la revitalización comercial minorista y empresa urbana de Almería más allá de que se puedan realizar estudios o análisis específicos pertinentes. Una estrategia de acción que pretende ser compartida entre los diferentes agentes públicos y privados que afectan al sector y que consiga desarrollar, consolidar y relanzar el comercio en Almería, con especial incidencia en las zonas comerciales históricas de la ciudad, favoreciendo a su vez, el desarrollo de un comercio urbano moderno e innovador, adaptado a las nuevas realidades del mercado, especialmente la transformación digital y potencie los flujos comerciales en el entorno urbano (comercio de proximidad).	*Gobernanza:*	Ayuntamiento y Asociaciones Empresariales de Almería.
	Justificación:	"Con cerca de 4.000 establecimientos (27,1% del total), el sector comercial de Almería es un elemento indispensable en su sistema productivo local. Su estructura está conformada principalmente por comercios al por menor (72,7%), estando por encima de la media provincial (65,1%) y autonómica (67,7%), lo que habla de una estructura comercial a nivel metropolitana por su capitalidad provincial. Pese a ello, en la ciudad de Almería han disminuido los comercios minoristas un 6,7% en los últimos 10 años, por lo que se comprueba las dificultades que, especialmente el comercio minorista, está sufriendo en los últimos años, lo que precisa de una actuación urgente en el sector comercial minorista de la ciudad. En este contexto, una de las debilidades que se extraen del Diagnóstico del Plan Estratégico Almería 2030, es que, en un momento de coyuntura negativa para el sector comercial minorista, agravado por la crisis provocada por el Covid-19, la ciudad necesita medidas operativas para abordar para la revitalización del sector y empresa comercial urbana de Almería, como ha ocurrido con el Plan Reactiva-20, que ha puesto en marcha medidas de apoyo e impulso al sector.	*Indicadores de seguimiento:*	Indicadores Programas Piloto: •Iniciativas propuestas •Presupuesto proyectado Indicadores de Comercio: •Número de comercios minoristas (nº, superficie, tramo de empleados, forma jurídica). •Grandes Superficies comerciales (Almería y Área Metropolitana) (nº, m2 y nº de establecimientos). •Nº de puestos en Mercados Municipales (activos e inactivos). •Precio medio alquiler. •Aparcamientos (nº, tipología y plazas).
	Iniciativas tractoras:	Programa formativo de transformación digital del comercio Plan de Captación de Emprendedores e Inversores Campañas de sensibilización de consumo local Incentivos de ayuda a la modernización empresarial	*Período de programación:*	2020-2021

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Marca Almería asociada al Talento, la Innovación y la Creatividad**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Hoy día de todos es conocido que las ciudades no son ajenas a los procesos de globalización, convirtiéndose en motores económicos y, por tanto, en auténticos sujetos de consumo (comercial, turístico, empresarial, industrial…), lo que las obliga a posicionarse en el mercado nacional e internacional para captar y retener talento, inversión, empresas, estudiantes, turistas, consumidores, etc., conforme a sus potencialidades. Para ello, el desarrollo de una “marca ciudad” fuerte y claramente reconocible, que resalte la identidad y valores que la diferencien de otras, refuercen su reputación y la hagan más atractiva y reconocible en materias concretas resaltando sus activos y defendiendo los intereses de la ciudad, ayudará a la consolidación y expansión del mercado local en muchas materias. En Almería la imagen de “marca ciudad” debe ir directamente ligada a sus mayores fortalezas, que son el talento, la innovación -especialmente ligada a una agroindustria con un alto componente tecnológico-y a la creatividad que ha demostrado a lo largo de los últimos tiempos especialmente. Igualmente, debe llevar asociada el concepto de ciudad sostenible conforme los criterios de la Agenda Urbana 2030. Debido a que la innovación -ya sea ligada al agro, al mármol, a las energías sostenibles o al mármol- debe ser un valor importante en el desarrollo de la marca, al estar muy asociada a todo el territorio, es conveniente analizar la posibilidad de cobranding con la provincia.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento
	Justificación:	A lo largo del proceso de elaboración del Plan Estratégico Almería 2030, se ha podido comprobar en las mesas de trabajo de los diferentes Vectores, que Almería tiene unos enormes activos (cine, flamenco, agroindustria…), especialmente los ligados al talento, la innovación y la creatividad, pero que son conocidos en ámbitos de especialización, pero que no proyecta esta imagen global, no solo al público exterior en general, sino que pasa desapercibida para el propio residente y que, incluso, desconoce en ocasiones estos extraordinarios activos. De hecho, tras el análisis de casi 300 marcas registradas en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), no hay ninguna que transmita el concepto global de una Almería asociada al talento, la innovación y la creatividad. Como ·marca Ciudad”, se encuentra la del ayuntamiento "Almería Ciudad" o "Almería", de la Empresa Municipal Almeria Turismo SAU, así como otras (institucionales y privadas) que hacen alusión concreta a alguna especificidad de la ciudad o la provincia, como la capital gastronómica, como Almería Agricom Valley (Banco de Crédito), o como otras ligadas al cine, a un producto agrícola como el tomate o el calabacín (por ejemplo "Almería Capital Mundial del Tomate", de la Voz de Almería -que tiene registradas varias marcas del estilo como "Almería Agrícola"-. Pero un territorio que se ha mostrado como referente de talento y creatividad, ya sea cultural (como el flamenco o el cine) o en innovación y transferencia del conocimiento (eficiencia en la gestión del agua y tecnología adaptada al agro), debe proyectar esa imagen tanto al interior como al exterior (en este caso muy importante para eliminar estereotipos negativos en el subconsciente colectivo que provoca la agricultura bajo plástico) para evidenciar su imagen de éxito y buen hacer como metrópolis impulsora del talento, la innovación y la creatividad.	*Indicadores de seguimiento:*	Indicadores desarrollo de la Marca •Cumplimiento del plazo •Sectores y herramientas de comunicación aplicadas •Cumplimiento del Presupuesto proyectado Indicadores de Oficina de Captación de Inversión •Creación de dossier de captación de inversores y emprendedores •Medios de publicación •Acciones de promoción (mercados, ferias empresariales, agroindustriales, de educación...) •Inversión captada •Empresas creadas
	Iniciativas tractoras:	Creación de MARCA CIUDAD, que englobe todo su potencial: innovación, agroindustria, turismo, gastronomía, calidad de vida... Campaña de lanzamiento y aplicación de la marca. Creación de oficina de Captación de Inversión o similar.	*Período de programación:*	2021-2025

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Planes de impulso de las infraestructuras**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Este proyecto hará de Almería una metrópolis conectada con España y el eje mediterráneo europeo. Ello implica la meroja de todas las infraestruturas de comunicación con especial atención a las ferroviarias	*Gobernanza:*	Gobierno Central Junta de Andalucía, Ayuntamiento,
	Justificación:	La ubicación de Almería y la falta de infraestructuras en Almeria son un handicap para su desarrollo económico. La apertura de la autovia del Mediterráneo y la A-92 facilitaron la conectividad por carretera del territorio, contribuyendo de forma exponencial mejorar los niveles de expotación de la industria agrofruticola.Las infraestructuras viarias siguen siendo el principal soporte de la movilidad en Almería, tanto de personas como de mercancías. Sin embargo la ausencia de infraestructuras ferroviarias, siguen siendo un lastre para el transporte, tanto de pasajeros como de mercancías. Por su parte, el puerto, en transporte de pasajeros tiene un alto número de transitos canalizados fundamentalmente hacia el norte de África (OPE), y está presente en el mercado crucerísto (que puede desarrollar un mayor potencial). En transporte de mercancías se debe estudiar la viabilidad del transporte RO-RO paraproductos hortícolas.	*Indicadores de seguimiento:*	Pasajeros y mercancías aeropuerto y puerto. Operadoras y rutas aeropuerto y puerto.
	Iniciativas tractoras:	Nudo Norte (prolongación de la A92).Ampliación de capacidad de la N-344. Llegada y soterramiento en la ciudad del AVE Murcia- Almería. Estidio Informativo Corredor AVE Granada-Almería (Red Transeuropea de Transporte) Acceso ferroviario soterrado al puerto. Acceso viario al Puerto. Tercer carril de la A7 a Aguadulce. Proyecto de remodelación integral de la 340a entre Almería y Aguadulce. Rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril. Instalación de nuevas compañías aéreas y nuevas rutas en el Aeropuerto. Diseñar una estrategia de transporte y posicionamiento frente a la exportación/importación de competidores. Corredor logístico y de mercancías.Puerto Seco y Conexión a la red logística. Corredor TIC y de servicios avanzados hacia la Universidad y el aeropuerto. Llegada del tren al puerto. Plan de Transporte Metropolitano y diseño de intercambiadores. Análisis de los distintos modos de transporte, para mejora de frecuencias y líneas.	*Perído de programación:*	2020-2024/2024-2028

2. Proyectos motores de Almería Sostenible

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Almería 10 minutos: Planes integrales de rehabilitación y revitalización de los barrios**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Facilitar un modelo de desarrollo urbano basado en la **ciudad mediterránea** (ciudad compacta y de proximidad), que no se extiende devorando el territorio, la energía y los recursos. Una ciudad que busca en cada barrio la heterogeneidad de usos y servicios, reduciendo la necesidad de traslados y convirtiendo el espacio público en lugar de vida y encuentro. Para ello es necesario aunar el diseño urbano con el desarrollo económico y social facilitando la implicación y la vida de sus habitantes y que facilite la regeneración rbana y rehabilitación Integral, que palíe la desigualdad y vulnerabilidad urbanas .	*Gobernanza:*	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Universidad,…
	Justificación:	Almeria es una ciudad cómoda para vivir. Su trazado urbano la hace idonéa para esta experiencia . La transformación de la ciudad y la potenciación de su estructura mediterránea llevará a cabo a través de los fundamentos establecidos por un nuevo concepto, **el crono-urbanismo**, basado en acortar las distancias hasta los servicios que responden a las necesidades de la vida cotidiana, para que los desplazamientos puedan producirse a pie o en bici.Esta apuesta por la movilidad activa supondrá una importamnte disminución del uso de los vehículos a motor, apostando por una circulación perimetral, lo que implicará **mejoras** tanto para el medioambiente -la reducción de las emisiones de CO_2 - como para el espacio público- mas ciudad para el uso y disfrute d elos vecinos , aumento de la cohesión social y la "economía de manzana".	*Indicadores de seguimiento:*	Ayudas a la rehabilitación Número de viviendas rehabilitadas Metros de calles peatonalizadas Nº de nuevos establecimientos abiertos
	Iniciativas tractoras:	Plan Integral de Rehabilitación y Revitalización del centro histórico y centro de la ciudad:análisis de estado de viviendas, comercios, movilidad, aparcamientos, espacios culturales y patrimonio, educación y centros educativos, programación cultural... Articulación de la participación en barrios y diseño de proyectos estratégicos de barrios.	*Perído de programación:*	2020-2024

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Plan del clima 2030**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Es una acción conjunta y coordinada para hacer frente a los efectos del cambio climático, en el que se apuesta por conseguir una ***Ciudad Resiliente*** que evalua planifica y actúa para prepararse y responder ante los peligro natiurales provocados por la acción humana, para proteger y mejorar la vida de las personas. El Plan contempla la mejora de la movilidad interna basado en un modelo sostenible en el que se potencia el transporte público y el uso de vehículos no motorizados, aboga por un urbanismo sostenible y ecosistémico, en el que tiene una gran importancia la rehabilitación y revitalización de la ciudad, la apuesta por eficiencia energética, la reducción del consumo del agua y la mejora de las zonas verdes y los ecosistemas urbanos.	*Gobernanza:*	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Universidad,…
	Justificación:	**El Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía** adoptado en el año 2008 por gobiernos locales y regionales de ámbito europeo, comparte una visión de un futuro sostenible para afrontar los retos mediambientales. Es un compromiso para tomar medidas concretas que a largo plazo garanticen un **entorno estable** desde el punto de vista económico social y medio ambiental para las generaciones actuales y venideras, contruyendo *territorios más atractivos, habitables, resistentes al cambio climático y energéticamente eficientes.* Almería es ya un referente de eficiencia energética y de reducción del consumo de agua y de producción de energias limpias y ha de seguir siéndolo en un futuro. Los estudios sobre el consumo y producción energética del municipio y la gestión que hace de recursos como el agua, el suelo y los propios residuos urbanos, el análisis de las zonas verdes y el estado del ecosistema urbano, son fundamentales para alcanzar este objeivo que ha de ser implementado con el estudio de la huella de carbono.	*Indicadores de seguimiento:*	Nº de emisiones de CO2 Uso de las energías renovables reducción del consumo de agua metros cuadrazos de zonas verdes
	Iniciativas tractoras:	Plan de huella de carbono municipal y actualizaciones.PAES, Digitación de la Huella, control de emisiones en zonas clave. Incorporación al mercado de créditos de carbono. Planificación de Sumideros. Plan Huella de Carbono Municipal. Yo "Calculo, Reduzco". Proyectos de Absorción. Plan Cambio Luminaria (sustitución progresiva del cambio de luminaria a tegnología led). Certificado Star light. Plan de viabiliabilidad tecnica, económica y financiera. Medios de financiación. Etiquetado municipal de comercios. Certificado municipal que se otorgue a aquellos establecimientos que han realizado esfuerzos en materia de sostenibilidad. "Smart City Hall Building" Programa de edificios inteligentes municipales, con energía 0. Inclusión de fotovoltaica en edificios municipales, incluida la desaladora. Coordinación con medida de digitalización de servicios esenciales Ordenanza municipal de aprovechamiento fotovoltaico. Fomento de fotovoltaica en edificios residenciales-Programa de sumideros en 5ª fachada. Fomento de la realización de auditorías energéticas en industrias. Digitalizaciónde Servicios Esenciales: incorporación de sistema neumático de recogida de basuras a Casco Historico. Plan de control de Recogida de Basuras (estudio de mejoras en la ubicación, islas de contenederos, control de rutas y control de llenado). Mejora del sistema de riego con centro de mando en cabecera. Control de iluminación. ECOPARQUE: mejora del proceso de eliminación de RSU. Inclusión de incideradora Plan de Reutilización de Aguas: El Bobar y Conexión Toyo-Ciudad (JJAA y Ayuntamiento) Plan de Mejora de Vertidos al Mar (JJAA-Diutación) (emisario Costa Cabana) Parque de Tormentas: Plan de Aprovechamiento de Pluviales, medidas de corrección frente a DANAS (JJAA y Ayto) Ordenanza municipal de aprovechamiento térmico de edificios. Bonificaciones en licencias de obra para mejoras de la eficiencia energética. Bonificación del IBI para aquellas viviendas o locales que implanten mejoras con el fin de aumentar la eficiencia energética. Incorporación de criterios ambientales en los pliegos de contratación. Plan Yo Cumplo con la Huella: programa de puntos para incentivas comportamientos responsables Desarrollo del Parque Litoral de la Bahía y Parque Forestal de Sierra Alhamilla(POTAUA). Plan Municipal de Biodiversidad y Arbolado.	*Perído de programación:*	2020-2024/2024-2028

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Valoración y nuevas oportunidades de la economía azul**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Este proyecto pretende aprovechar al máximo la potencialidad del mar y del litoral almeriense para convertirlo en un nueva fuente de generación de riqueza y empleo, aplicando la innovación y la sostenibilidad para crear nuevos nichos de negocio y potenciar las actividades existentes ligadas al turismo, a la actividad portuaria y pesquera, al ciclo integral del agua, para convertirlas en el nuevo motor económico de la capital y la provincia.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento Junta de Andalucía, Universidad. Inicitiva privada vinculada con el sector
	Justificación:	Almeria tiene en el mar y en la costa una de sus principales riquezas que debe cuidar y potenciar, sancandola maxima rentabilidad de las mismas en base a la innovación y a la sostenibilidad.El Parque Natural de Cabo de Gata, los fondo marinos propicios para el buezo, artes pesqueras tradicionales frente a la nueva industria de la acuicultura, son ejemplo de un conglomerado natural único, que toda al litoral de singulares posibilidades. potenciar la industria pesquera y manuactureta, el trismo y deporte vincualo al mar, cuidando siempre el ecosistema, son algunas de las posibilidades que presenta este proyecto.	*Indicadores de seguimiento:*	Nº de Capturas Nº de barcos de pesca nº de empresas manufactureras nº de puntos de atraque nº de mepresas relacionadas con el sector
	Iniciativas tractoras:	Incorporación de la biotecnología al sector pesquero. Proyectos que visualicen la presencia simbólica del mar en la ciudad (nombres de calles, plazas, mobiliario urbano, tematización de espacios, etc.) Proyecto de promoción turística de la lonja de Almería y de la venta de pescado de calidad. Impulso a proyectos de innovación e investigación entre universidad y sector marino. Nuevas infraestructuras para la industria auxiliar de la actividad pesquera (caladero, mercado, productos típicos, etc.…). Creación de un Observatorio Marino y Submarino. Reciclaje y reutilización de productos marinos en nuevos segmentos económicos (economía circular). Implicación de la universidad en la formación e investigación vinculada al ámbito marino. Acciones de apoyo y proliferación de las industrias manufactureras en las zonas de pesca tradicional. Proyectos de promoción y difusión de la riqueza marina y de las posibilidades de estudio e investigación marina en la zona. Creación de redes de actores (públicos y privados) vinculados a la economía azul. Sensibilización y conocimiento de la ciudadanía sobre el medio marino en todas sus vertientes. Vinculación del sector pesquero y el turístico (turismo de pesca tradicional, turismo de piscifactorías, turismo cultural,). Apoyo a la industria auxiliar del sector pesquero. Potenciación de las actividades subacuáticas y de biología marina.	*Perído de programación:*	2020-2024/2024-2028

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Diseño e implantación de una movilidad sostenible y eficiente**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Este proyecto incluye los procesos y acciones orientados a que el desplazamiento de personas y mercancías se realice con un impacto ambiental positivo o en todo caso con el menor impacto ambiental posible, contribuyendo, de esta manera, a la lucha contra el cambio climático, al ahorro y a la eficiencia energética, la mejora de la salud pública y a la reducción de la contaminación acústica y atmosférica. Para ello es necesio garantizar la movilidad universal y priorizar la movilidad no motorizada y el transporte público colectivo y prestan una espeial atención a las nuevas formas de movilidad (movilidad eléctrica) y a las TICS, lo que permitirá la creación de zonas de bajas emisiones, tal y como se regoge en el tratado de Paris.	*Gobernanza:*	Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Universidad,…
	Justificación:	Almería realizó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Almería (PMUS), aprobado en el año 2015, en el que se recoge una radiografía de los hábitos de movilidad de la ciudadanía almeriense, así como las zonas donde hay una mayor movilidad de la población, revelando que la movilidad a pie dentro de la ciudad es la más utilizada, frente al vehículo privado en segundo lugar y el transporte público o los carriles bici. Asi y en referencia a la movilidad peatonal,se propone aumentar la calidad urbana y la habitabilidad del entorno, y de forma específica en las zonas más centrales, templando el viario de borde del centro histórico, haciéndolo más amable al viandante y otorgando más sección viaria al espacio peatonal, las aceras, de manera que se logre una transición adecuada de la zona semipeatonal central al viario principal exterior conector con las áreas de ensanche. Para fomentar la movilidad ciclista se completrá la red de carriles bicis mejorando las infraestructuras; para el transporte público, se hace preciso un estudio en profundidad de las líneas y su reajuste.	*Indicadores de seguimiento:*	Viajeros de transporte público. Vehículos motores (tipos y matriculación, incluidos eléctricos). Km de carril bici número bicis en alquiler. Km de vías peatonales y espacio público. Km de superficie para transporte público exclusivo. Intensidad media diaria de vehículos por zonas. Usuarios autobús público y taxis.
	Iniciativas tractoras:	Plan de Transporte Público (rediseño de la red, inventario de vehículos y prograsiva sustitución por vehículos electricos, conectividad con TP metropolitano) Plan Movilidad Activa (fomento de la movilidad peatonal, ciclista, zona de Bajas Emisiones en Almería Centro, control de emisiones, zonas 20, zonas30) Plan de Puntos de recarga y electrolineras. Fomento de la compra de VMP y bicicletas. PMUS life:Sistema Centralizado de tráfico urbano, avance hacia el control total. Control de IMD en zonas principales, open data asociado. Fomento de Planes de Movilidad de Empresa (Iniciativa Público-Privada) Completar la red de carrilis bici. Incluyendo las propuestas del PAB (Junta de Andalucía) (itinerarios ciclistas por la costa, tramos ciclistas hasta completar la red local y metropolitana). (Entidades Afectadas: Ministerio de Fomento, Consejería de Fomento, Diputación y Ayuntamiento Plan de Transporte Metropolitano Mayor aplicación TICs al transporte público. Mejora en las líneas de transporte público a la Universidad y centros de atracción. Adaptación a requisitos de movilidad eléctrica individual. Servicio de préstamo público de bicicletas (incluidas eléctricas) y/o ayudas a la adquisición de VMP. Red de aparcamientos para bicicletas seguros y accesibles.	*Perído de programación:*	2020-2024

3. Proyectos motores de Almería con Talento

Código: OP1.1.	*Nombre:*	**Almería de cine para vivirlo y compartirlo**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Esta inicitiva pretende potenciar la industria del cine y su vinculación con el territorio y la historia de Almería para convertir a la industria cinematográfica en uno de los motores económicos de Almeria y en foco atractor de talento y creatividad. Para ello es necesario aumentar la capacidad del municipio para retener y atraer talento, fomentando tanto la oferta formativa como ampliando las infraestructuras vinculadas con el sector.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Diputación, Universidad, Empresas reacionadas con el sector.
	Justificación:	Desde que el años años 50 se rodó las primeras película en Almería, son muchas y acertadas las iniciativas puestas en marcha para hacer de la industria cinematográfica uno de los pilares turisticos y económicos del municipio, pero aún existen posibilidades de mejora del sector en la capital y la provincia.	*Indicadores de seguimiento:*	Nº Empresas audiovisuales ; Alumnos matriculados en formaciones vinculadas con el sector; Nº de visitas del Festival internacional de Teatro; Nº de visitantes al museo del cine; Nº de licencias de rodaje solicitas
	Iniciativas tractoras:	Nuevas titulaciones universitarias vinculadas con la industria cinematográficay capacitación de profesiones necesarias para la realización del rodaje (cámaras, técnicos de sonido, carpintería para creación de escenarios, peluquería, vestuario). Creación de espacio para rodajes y una Escuela de Cine. Fomento y apoyo a la instalación de empresas del ramo. Incorporar elementos de simbología cinematográfica en la ciudad. Plan de difusión de la cultura, utilizando los medios de comunicación locales y prestando especial atención a la televisión local. Mayor difusión y promoción externa del Festival internacional de cine Almeria.	*Perído de programación:*	2020-2024

Código: OT1.M1.	*Nombre:*	**La Cultura en Tres Ejes**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Unir el carácter marítimo de Almería con su esencia cultural y artística, es el objetivo de estos ejes que será clasificados en virtud de tres a temáticas: La Alcalzaba (Arqueológico-Patrimonial); Los museos (histórico-artistico-contemporáneo) y la Almería decimonónica. (comercial, minera y arquitectónica). 1.- Eje de la Alcazaba. Engloba las zonas ubicadas en el entorno más inmediato del monumento (ladera sur, la Hoya y Cerro de San Cristóbal) articulando La Chanca, Almedina y Quemadero. Sus elementos patrimoniales son la Alcazaba, las murallas de San Cristóbal-el Quemadero, torreones de Pescadería y canteras califales y el Centro de Interpretación de la Plaza Vieja, (centro de engarce y lugar de acogida). Posee un valor excepcional desde el punto de vista histórico, arqueológico (laderas de la Alcazaba y Hoya) y etnográfico (sistemas de regadío, cortijos y canteras históricas).Será el nuevo "Parque cultutral Peiurnabo de Almería" 2.- Eje museístico: Tiene como nodos el museo Doña Pakyta y el Hospital Provincial y su proyecto museográfico, englobando Catedral (que actúa como núcleo de engarce con el anterior), Parque Nicolás Salmerón, Centro de Interpretación Puerta de Almería, CAF y el Puerto, (con la posibilidad de generar un eje secundario siguiendo el Paseo Marítimo). Su valor o contenido es histórico-artístico y su temática gira alrededor del arte contemporáneo y la creatividad que va desde La Chanca (vinculada a los indalianos), Parque Nicolás Salmerón-Zona integración Puerto-Ciudad (CAF y Museo de Dª Pakya) hasta unirse al último eje en el Cable Inglés. 3.- Eje decimonónico: se extiende de N a S desde el cortijo Fischer al Cable Inglés por el Paseo. El eje temático es la Almería del XIX, una ciudad comercial y minera y su temática-contenido es la arquitectura. Cada elemento o edificio deberá tener su propio y específico proyecto museográfico, aunque sus funciones sean recreativas.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía, Inicitiva privada
	Justificación:	La ciudad de Almeria posee un rico patrimonio historico y cultural que ha dejado una huella indelebre en la ciudad. La creación de estos ejes permite su puesta en valor y la revitalización tanto del patrimonio como de la zona en la que se encuentra y que tanto almerienses como visitantes, pueden, en un breve paseo, tener una imagen veraz de la historia de la ciudad a traves de sus principales hitos y edificaciones. Estos tres ejes pueden ser detonantes de este nuevo modelo cultural de Almeria, contribuirán a la rehabilitación del patrimonio y a la integración del cine y la creatividad en la ciudad. Todos estos elementos patrimoniales necesitarían un plan de funcionamiento y en algunos casos, una intervención que permita su puesta en valor, como está ocurriendo con el Cable Inglés, en pleno proceso de restauración.	*Indicadores de seguimiento:*	Número de visitantes a museos u monumentos ; Número de visitas realizadas;Número de edificios rehabilitados; Número de empresas culturales; Número de campañas de promocion realizadas; Número de visitas a la web; Número de actividades de caracter cultural organizadas
	Iniciativas tractoras:	Plan de puesta en valor el patrimonio y los recursos culturales y turísticos, y explotación económica para generar también una industria cultural. Proyecto de vertebración del territorio a través del Patrimonio. Plan de Rehabilitación de monumentos,espacios y edificios culturales. Proyecto de promoción e incentivo de la Industria cultural. Portal web único con toda la oferta cultural y patrimonial.	*Perído de programación:*	2020-2024

Nombre:	**Plan y proyecto de integración puerto- ciudad**		
Descipción:	Este es sin duda el proyecto sinérgico, estructurante y transformador que cambiará Almería, logrando la apertura real de la ciudad al mar al tiempo de crear un nuevo espacio urbano generador de riqueza y bienestar y una nueva forma de movilidad. Es oportunidad única para regenerar la ciudad y convertir su puerto en modelo de referencia,asumiendo el reto que supone la transformación del frente marítimo, sin perder la identidad del conjunto.. Se está llevando a cabo de manera coordinada y consensuada entre el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria.	*Gobernanza:*	Autoridad Portuaria Junta de Andalucía, Ayuntamiento Inicitiva privada, Fundación 'Bahía Almeriport'
Justificación:	El Máster Plan Puerto Ciudad,redactado por la UTE Junquera-MC Valnera, ha finalizado un proceso de participación ciudadana, se está terminando el documento definitivo. Almería se encuentra ante una oportunidad única para regenerar su ciudad y convertir su Puerto en un modelo de referencia cumpliendo un doble objetivo: un puerto eficaz y competitivo y una ciudad asomada a su lámina de agua. Se trata de una oportunidad ilusionante e histórica, compartida por el puerto y su ciudad, que los ciudadanos ansían ver materializarse en el modelo del nuevo frente marítimo desde la playa de las Olas a la del Zapillo. La dificultad y el reto de esta transformación del frente marítimo radica en CONSEGUIR encontrar el equilibrio entre las mejores soluciones para cada ámbito sin perder la identidad del conjunto. El inevitable desarrollo a largo plazo y, por tanto, descompuesto en diferentes fases, genera otra dificultad añadida, que es evitar acciones puntuales que impidan desvirtuar el modelo regido por el puerto y la ciudad que lo acoge y que conforman una unidad indisoluble.	*Indicadores de seguimiento:*	Los marcados por el proyecto Master integración Puerto Ciudad
Iniciativas tractoras:	CLAVES La planificación actual de la Autoridad Portuaria de Almería ya presenta un criterio claro en cuanto a su crecimiento futuro, y éste es el crecimiento hacia la zona exterior del Puerto, prolongando los muelles de Poniente y de Pechina. Este proceso natural de crecimiento llevará en un futuro a cambiar la ubicación de la Estación Marítima a la zona exterior del puerto, dotándola de mayor capacidad y mejores accesos. Otro de los puntos clave en el desarrollo del puerto y sus relaciones con la ciudad son los accesos terrestre. El futuro puerto exterior reclama un acceso viario directo, independiente, con el doble objetivo de conseguir la mayor eficiencia en su gestión independiente de los condicionantes de la actividad ciudadana y liberar a la ciudad de las servidumbres de la actividad portuaria. La necesidad de dar continuidad al nuevo frente marítimo urbano deberá tenerse muy presente en el diseño de esta conexión. Por otro lado, está prevista la conexión ferroviaria soterrada, de la que hoy carece el puerto, caso de ser necesario para mejorar la intermodalidad y el tráfico de mercancías. REHABILITACIÓN DEL PUERTO PESQUERO La dársena pesquera es un espacio portuario desordenado pese a su gran potencial. Sufre una fuerte degradación que evidentemente reclama una rehabilitación global. Se dispone de la ocasión de crear una CONCESIÓN UNITARIA TIERRA-AGUA QUE LA CONVIERTA EN UN HITO SINGULAR DE LA CIUDAD DE ALMERÍA. Un hito presidido por los barcos de recreo, arropados por un complejo terciario, lúdico comercial, ocio, deportivo y hotelero en diferentes categorías. Un modelo de gestión público-privada que se materialice siguiendo el modelo de concesión mixta. FRENTE PESCADERÍA-LA CHANCA. La actuación en esta área es la oportunidad de acabar con la marginalidad y desconexión del Barrio de la Pescadería con la ciudad. Se convertiría en un espacio público de marcado carácter urbano en convivencia con un tráfico doméstico que acompañará al espacio urbano del futuro Frente Marítimo. FRENTE MARÍTIMO DEL CASCO HISTÓRICO Una vez consolidado el puerto exterior y sus conexiones con la A7 y con la ciudad, se liberará la franja que hoy día separa el casco histórico y su ensanche, que conforman el conjunto del centro urbano de Almería. Se generará un espacio de oportunidad para diseñar el ensanche marítimo que acompaña al Parque Nicolás Salmerón, que se convertirá en eje vertebrador de la nueva fachada de Almería "tocando el agua". MUELLE DE LEVANTE Se dispone así de un espacio de gran valor que ofrece la oportunidad de una actuación inmediata, algo que no debe desaprovecharse. Debe tenerse en cuenta las condiciones que impone el proyecto global del frente marítimo, destacando	*Perído de programación:*	2020-2028

4. Proyectos motores de Almería Inclusiva

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Desigualdad Cero: Plan Municipal de Integración Social**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	En Almería nos encontramos con zonas o colectivos con mucha variación de niveles de renta, con mayor o menor presencia de grupos desfavorecidos y vulnerables, de emigrantes, de personas mayores o personas con discapacidad, con acceso desigual al empleo, la educación, la vivienda adecuada, servicios de salud, transporte, etc., por lo que es esencial que desde el Ayuntamiento, con apoyo de la Junta de Andalucía y el Tercer Sector, se adopte un enfoque positivo y proactivo para lograr una Almería inclusiva que minimice las diferentes formas de desigualdad hasta llegar a la Desigualdad Cero. Con el Plan Municipal de Integración Social se pretende hacer de Almería una ciudad inclusiva en todas las facetas de la diversidad y la inclusión social, brindando respuestas innovadoras a todas las necesidades sociales de la ciudad como la inmigración, el envejecimiento, la desconexión urbana, la accesibilidad universal, etc. Para ello se debe contar con los aportes del Tercer Sector para mejorar los servicios sociales, promoviendo la participación pública e involucrando activamente a la ciudadanía para proporcionar a todos sus residentes -sin importar raza, origen étnico, condición, género o estatus socioeconómico-, una vivienda adecuada, servicios básicos decentes y acceso igualitario a los servicios sociales, oportunidades y otros bienes públicos esenciales para el bienestar general y ambiental de todas las personas.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Tercer Sector
	Justificación:	Almería está trabajando para conseguir una ciudad accesible e inclusiva, desarrollando planes de actuación específicos para grandes colectivos: I y II Plan Municipal de Discapacidad, I, II y III Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones. A la vez que se cuenta con un Plan Municipal de Servicios Sociales que, a través de diferentes programas, trata a numerosas familias vulnerables, a personas sin techo y a menores en situación de riesgo o desprotección. Incluso con el I Plan Local de Intervención de Zonas Desfavorecidas de Almería se ha realizado una evaluación específica por barrios que permite conocer en mayor profundidad las necesidades reales de estas personas. Pero conforme a las carencias que se han detectado en las diferentes mesas del vector de Diversidad e Inclusión Social, Almería todavía debe avanzar claramente en materia de innovación social desarrollando nuevos modelos para abordar todos los problemas sociales a los que se enfrenta, especialmente en algunos barrios de la localidad donde se magnifican estas problemáticas, impulsando sus condiciones residenciales y de condiciones de vida. Para lo que se precisa la puesta en marcha de un proyecto integral que describa y documente las distintas necesidades sociales rigurosamente, con datos actualizados y una definición precisa de la intervenciones o acciones que hay que desarrollar para lograr la Desigualdad Cero en Almería, incluyendo los obstáculos a los que se enfrenta la población objetiva para participar activamente en las intervenciones que se hacen necesarias.	*Indicadores de seguimiento:*	Indicadores Plan Municipal de Integración Social •Cumplimiento del plazo •Presupuesto proyectado •Número de personas y entidades participantes •Nº de medidas propuestas y grado de consecución.
	Iniciativas tractoras:	Creación de un gran pacto contra la desigualdad. Campañas de sensibilización y visualización de los distintos colectivos. Licitación del Plan Municipal de Integración Social.	*Período de programación:*	2022-2026

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Almería con el Tercer Sector**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Esta medida pretende reforzar la articulación social de Almería y mejorar la gestión eficiente de sus recursos, mediante la participación activa del Tercer Sector aprovechando el nuevo modelode gestión en el edificio en construcción, con el desarrollo de políticas e iniciativas locales para aumentar la capacidad de inclusión e integración de todos los colectivos en nuestra ciudad. Como herramientas de gobernanza y coordinación eficiente entre las partes, se propone firmar un Convenio Marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Almería y todas las entidades del Tercer Sector para crear una Mesa de Entidades que vaya exponiendo periódicamente las situaciones de desigualdad en todas sus formas, intercambiando conocimiento, competencias y buenas prácticas para hacer más eficaces las políticas de actuación sobre el terreno. La Mesa de Entidades debe ser la encargada de investigar las situaciones de desigualdad y exclusión social en la ciudad de Almería y proponer las estrategias de actuación para actuar de manera preventiva y ayudar en el diseño de programas e iniciativas que mejoren las condiciones de vida de los colectivos desfavorecidos.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento y Tercer Sector
	Justificación:	La ciudad de Almería cuenta con órganos de participación ciudadana para hacer más eficaces las políticas de actuación sobre el terreno a través de los Consejos de Participación Ciudadana (Consejo Sectorial de la Mujer, Consejo Local de Discapacidad, de Inmigración., de Mayores, Consejo Municipal de Familia o de la Infancia y la Adolescencia). Instrumentos que se están mostrando muy eficaces para contribuir a la inclusión y la cohesión social y garantizar que en Almería se brinden oportunidades para todos, pero en los debates de las mesas del Vector de Diversidad e Inclusión Social se ha detectado la estanqueidad de cada uno de estos colectivos manifestando únicamente sus propias necesidades, algo que tiene menos repercusión que actuaciones globales. Por ello, se precisa de una participación más integral de los colectivos en la planificación, implementación y evaluación global de los retos a los que se enfrentan los diferentes colectivos hacia la no discriminación y el acceso universal a los servicios urbanos básicos (empleo, vivienda, educación, plataformas digitales accesibles…).	*Indicadores de seguimiento:*	•Número de reuniones y participantes en los encuentros previos Ayuntamiento-Tercer Sector. •Número de entidades firmantes del Convenio Marco de Colaboración y participantes en la Mesa de Entidades. •Número de proposiciones e iniciativas propuestas/realizadas.
	Iniciativas tractoras:	Desarrollo de un modelo de gestión integrado del Edificio del Tercer Sector Firma de Convenio Marco de Colaboración Ayuntamiento-Tercer Sector. Encuentros periódicos individuales y grupales con las entidades del Tercer Sector. Creación y puesta en marcha de la Mesa de Entidades.	*Período de programación:*	2021-2025

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Plan de Protección y Activación del Envejecimiento**		
Impacto en sostenibilidad:	*Descipción:*	Aunque el envejecimiento de la población incrementa lógicamente la dependencia y el gasto social, cada vez los mayores están más sanos y contribuyen más a la sociedad (tan solo hay que recordar el colchón económico y social que supusieron en la última crisis financiera para muchos de sus familiares). Por tanto, se debe implantar la cultura del "envejecimiento activo" como una etapa de contribución de esta población a la sociedad, fomentando la propia reflexión de las personas mayores y su participación como sujetos activos y no como meros receptores de servicios. Es la Organización Mundial de la Salud (OMS), la que indica que el envejecimiento activo debe estar relacionado con la participación continuada de la persona en la vida social, económica, cultural, espiritual y ciudadana y no sólo con el hecho de estar físicamente activa o desarrollar una actividad profesional. El objetivo de esta medida es elaborar un Plan específico de Envejecimiento Activo donde desarrollar una metodología de trabajo con estas personas y explotar las oportunidades que Almería ofrece para la implicación personal de este colectivo en el desarrollo personal y de la ciudad y que esto les sirva para llevar a cabo un estilo de vida activo y saludable (difusión y sensibilización, entornos favorables, canales de participación, formación permanente, ocio activo…).	*Gobernanza:*	Ayuntamiento y Colectivo de Mayores
	Justificación:	El incremento de la esperanza de vida y los bajos índices de natalidad (a pesar del aumento de la población inmigrante) se vislumbra claramente en Almería, donde en los últimos 20 años, mientras la población total en la ciudad ha crecido en un 17,5%, la población mayor de 65 años se ha situado en un 44% de crecimiento, residiendo ya más de 22.000 mayores en nuestra ciudad. De hecho, ya en el IV Plan Municipal para personas mayores de Almería 2017-2020 uno de los objetivos planteados era promover la autonomía y participación plena de este colectivo en la comunidad, en base a los principios del envejecimiento activo (autorrealización, independencia, participación, dignidad y atención). Así se ha potenciado el voluntariado de las personas mayores; de programas dirigidos a facilitar la preparación para la jubilación y seguir incorporados activamente en la sociedad (por ejemplo, el Convenio de Mayores en la Universidad); talleres para potenciar el envejecimiento activo; campañas de sensibilización para potenciar el voluntariado de personas mayores, etc. En definitiva, en Almería se encuentra un buen caldo de cultivo para ser una "Ciudad amiga de los Mayores" donde se reconozca el capital humano de estas personas y se promuevan los cauces de participación de este colectivo en todos los ámbitos de la ciudad.	*Indicadores de seguimiento:*	•Nº y tipología de acciones comunicativas de sensibilización. •Nº de participantes en acciones de envejecimiento activo. •Nº de beneficiarios y necesidades resueltas de este colectivo. •Nº de personas mayores participantes en las actividades formativas. •Nº de personas mayores participantes en los programas de ocio activo.
	Iniciativas tractoras:	Campañas de sensibilización sobre el envejecimiento activo. Programa de satisfacción de las necesidades básicas de los mayores más necesitados (entornos favorables). Potenciación del Consejo de Mayores (participación activa del colectivo). Programa de encuentros intergeneracionales. Programa de formación permanente adaptada a las capacidades del colectivo. Programa de ocio activo (cultura, deporte, actividades recreativas, nuevas tecnologías...).	*Período de programación:*	2022-2026

Código: PAIA1.	*Nombre:*	**Consumo de Productos de Kilómetro "cero"**		
Impacto en soste	*Descipción:*	Nuestro actual modo lineal de producción y consumo causa un gran impacto ambiental, económico y social, tanto en los territorios donde se realiza la producción como en el transporte de los mismos, priorizándose mayoritariamente el coste para el consumidor final, frente al beneficio que pueda provocar en el sistema productivo local, en las personas y en el medio ambiente. La filosofía del Kilómetro cero, junto a la economía circular, es una valiosa herramienta para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, marco en el que se basa el Plan Estratégico Almería 2030. Y Almería debe aprovechar este cambio de cultura hacia la sostenibilidad para liderar en su entorno inmediato tanto la aplicación de estrategias de economía circular, como del consumo de productos de proximidad y de productos saludables, para lo que las alianzas entre productores y comercio local deben ser claves a la hora de sensibilizar al consumidor sobre el producto local almeriense.Nuestro actual modo lineal de producción y consumo causa un gran impacto ambiental, económico y social, tanto en los territorios donde se realiza la producción como en el transporte de los mismos, priorizándose mayoritariamente el coste para el consumidor final, frente al beneficio que pueda provocar en el sistema productivo local, en las personas y en el medio ambiente. La filosofía del Kilómetro cero, junto a la economía circular, es una valiosa herramienta para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, marco en el que se basa el Plan Estratégico Almería 2030. Y Almería debe aprovechar este cambio de cultura hacia la sostenibilidad para liderar en su entorno inmediato tanto la aplicación de estrategias de economía circular, como del consumo de productos de proximidad y de productos saludables, para lo que las alianzas entre productores y comercio local deben ser claves a la hora de sensibilizar al consumidor sobre el producto local almeriense. Incluso puede servir para incrementar el número de empresas de industria alimentaria en Almería, que, a pesar de disponer de la mayor producción de España, Almería, es una de las provincias andaluzas con menor número de este tipo de empresas.	*Gobernanza:*	Ayuntamiento, Diputación, Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL) y ASEMPAL
	Justificación:	Almería es referente mundial en el sector agrario -a pesar de situarse en una de las zonas más áridas de Europa-, por su productividad, eficiencia y por su dimensión, puesto que la provincia presenta una superficie de invernaderos superior a la de otros países productores, gracias a una agricultura con alto componente tecnológico, de innovación y de transferencia del conocimiento, que permite varias cosechas al año (prácticamente, producto de temporada durante todo el año), un producto de alta calidad y medioambientalmente sostenible. Pero además de ser una potencia exportadora de productos de alta calidad, tiene un entorno marítimo (Cabo de Gata, especialmente) que ofrece un producto único, como "la gamba roja de Almería, por ejemplo y que son joyas por excelencia del mar de Almería. No en vano, en el año 2019 Almería fue galardonada como "Capital Española de Gastronomía". En este contexto, el producto local de Almería debe ser un elemento diferenciador de otros territorios, proyectándose como referente de la producción y el consumo responsable, potenciando el consumo de productos de kilómetro cero y el impulso de la economía circular con todo lo que ello implica (efecto de marca, valorización del producto, consumo específico, atracción turística, notoriedad gastronómica, garantía de calidad, protección del consumidor, minimizador del impacto ambiental, potenciación del comercio local, etc.).	*Indicadores de seguimiento:*	•Objetivos marcados/cumplidos en el Convenio de Colaboración para el impulso del consumo local. •Nº de Actividades realizadas para sensibilizar sobre el consumo local. •Nº de empresas en la plataforma digital de consumo local. •Nº de accesos a la plataforma digital de consumo local. •Nº de licitaciones públicas del ayuntamiento de Almería con criterios de "compra verde". •Producción comercializada en el mercado local. •% de disminución de la huella de carbono. •Nº de comercios que venden productos locales. •Empresas que producen bajo economía circular
	Iniciativas tractoras:	Convenio de colaboración público-privado para el impulso del consumo local (km 0). Campaña de sensibilización del consumo local, responsable y sostenible (km 0). Creación de plataforma digital (web/app) de comercios con venta de producto local o de km 0. Introducción de la "compra verde" en los pliegos del Ayuntamiento de Almería.	*Período de programación:*	2021-2025